



# CORTES GENERALES

## DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

**Año 2006**

**VIII Legislatura**

**Núm. 467**

## DEFENSA

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOAQUÍN LEGUINA HERRÁN**

**Sesión núm. 21 (extraordinaria)**

**celebrada el martes, 24 de enero de 2006**

Página

### ORDEN DEL DÍA:

**Comparecencia del señor ministro de Defensa (Bono Martínez), para informar sobre los acontecimientos ocurridos durante la presencia de tropas españolas en Irak y para explicar las informaciones sobre la participación reciente de la fragata española «Álvaro de Bazán» en la zona. A solicitud de los Grupos Parlamentarios de Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds y Mixto. (Número de expediente 213/000259.).....**

**2**

### Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde.

El señor **PRESIDENTE**: Señoras y señores diputados, vamos a iniciar esta sesión de la Comisión de Defensa con la comparecencia del señor ministro, pero antes quisiera señalar un par de cosas. Una me atañe personalmente. Quiero darles las gracias a todos, especialmente a los portavoces, por preocuparse por mi salud y espero no molestarles más con este asunto. Muchísimas gracias de verdad a todas y a todos. Y en segundo lugar, doy la bienvenida a la Comisión al ministro, pero también a quienes le acompañan, esto es, al secretario de Estado de la Defensa, al jefe de Estado Mayor de la Defensa, al almirante jefe del Estado Mayor de la Armada, al almirante Torrente y a todos los colaboradores que nos acompañan.

Dicho esto, vamos a comenzar con la comparecencia del señor ministro para informar sobre los acontecimientos ocurridos durante la presencia de tropas españolas en Irak y para explicar las informaciones sobre la participación reciente de la fragata española Álvaro de Bazán en la zona, aunque antes de concederle la palabra, les anuncio que uno de los grupos que ha solicitado esta comparecencia es, como saben, Izquierda Unida y que el señor Llamazares ha enviado a esta Presidencia una carta disculpando su no presencia hoy aquí por causas de fuerza mayor. No puede venir porque está retenido en un aeropuerto brasileño por cuestiones que los que utilizamos los aeropuertos sabemos que desgraciadamente son bastante comunes. La carta está a su disposición si quieren conocer con concreción su viaje a Bolivia vía Brasil.

Iniciamos la sesión formalmente con las palabras del señor ministro de Defensa.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Bono Martínez): Con la venia, señor presidente.

Señoras y señores diputados, comparezco en respuesta a la petición de Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds y del Grupo Mixto para informar sobre los hechos ocurridos durante la presencia de las tropas españolas en Irak y para explicar las informaciones sobre la fragata Álvaro de Bazán. En primer lugar, me voy a referir a la fragata Álvaro de Bazán y a continuación les hablaré sobre la participación de las tropas españolas en Irak, cuyo repliegue, como saben, fue la primera decisión que adoptó el presidente Rodríguez Zapatero el mismo día que tomaba posesión el Gobierno.

En relación con la fragata Álvaro de Bazán, no son muchas las novedades que puedo trasladarles, pues la información fundamental ha sido hecha pública con anterioridad a esta comparecencia. Se hizo pública cuando se firmaron las condiciones de participación en el grupo aeronaval norteamericano, porque el ministerio lo notificó a la prensa mediante un comunicado del que

se hicieron eco diversas publicaciones, entre otras, por ejemplo, la *Revista Naval*. Al mes siguiente, en mayo, visité la fragata en Virginia, en Norfolk, acompañado entre otras muchas personas de casi una docena de periodistas españoles de los siguientes medios: *El País*, *El Mundo*, *ABC*, *EFE*, *La Vanguardia*, la *SER*, Radio Nacional de España, la *COPE*, *Europa Press* y *Colpisa*. Además lo han reseñado las páginas de Navantia, empresa constructora de la fragata, precisamente porque es un hito en su historia y un gran escaparate desde el punto de vista comercial y de cara al futuro.

El día 11 de septiembre de 2005, cuando el portaaviones Roosevelt estuvo en el Golfo de Cádiz, el embajador de Estados Unidos acudió acompañado de una amplia delegación de invitados entre quienes se encontraban, entre otros, la Agencia *EFE*, Televisión Española y el diario *La Razón*. A esa visita con el señor embajador de Estados Unidos acudieron colaboradores del Grupo Parlamentario Popular en la Comisión de Defensa. Además se hicieron diversas invitaciones en puertos españoles donde recaló el Roosevelt y su grupo, concretamente en Palma de Mallorca, donde se invitó al señor presidente de la comunidad autónoma, don Jaume Matas.

El 20 de septiembre, el propio ministro de Defensa dijo en Televisión Española que se habían dado órdenes por escrito para que la fragata no participase en operaciones. El propio jefe de Estado mayor de la Armada, señor almirante Zaragoza, aquí presente, informó puntual y detalladamente a preguntas formuladas por el Partido Popular en la Comisión de Presupuestos del año 2005. Además, el Gobierno ha respondido sobre este asunto a cinco preguntas escritas y señaladamente el ministro contestó a una pregunta oral en el Pleno de esta Cámara. Incluso, como detalle, les diré que ha sido tal la información y la transparencia sobre este asunto que el mismo día en que la fragata salía de Ferrol un diario, en concreto el *ABC*, explicaba cómo iría en el grupo del portaaviones Roosevelt a la zona del golfo Pérsico el día 8 de septiembre del año 2005.

Pese a todo lo anterior, un diputado se ha permitido decir: «lo que más nos sorprende —dice el diputado— es el oscurantismo con el que se ha tratado este tema». Hago gracia a SS.SS. de reiterarles las informaciones que acabo de mencionar, pero el oscurantismo del que habla el diputado no se compadece con la información que acabo de ofrecerles.

Por tanto, la participación de la fragata Álvaro de Bazán en el grupo del portaaviones Roosevelt no sólo se ha hecho sin ocultación, sino con total publicidad: con publicidad ante periodistas, con publicidad ante los dirigentes del Partido Popular, con publicidad en comunicados de prensa, con publicidad en respuestas parlamentarias y a ello tuvo acceso «todo el mundo mundial», como decía irónicamente otro diputado que preguntó en su día sobre este mismo asunto.

¿Qué era todo eso que se sabía de la fragata? Pues se sabía que el buque se encontraba en una misión de adies-

tramiento. Concretamente, y con este nivel de literalidad, se expresa: no está en una misión en el exterior, está en prácticas de adiestramiento. Además se ha explicado en qué consistía el proyecto en una respuesta escrita a un diputado del Partido Popular el día 8 de noviembre de 2005. ¿Qué era lo que se sabía?

Señoras y señores diputados, se sabía casi todo; lo único que faltaba por saber era que la fragata estaba en el grupo del Roosevelt por decisión tomada por mi antecesor, el ministro de Defensa del Partido Popular en el pasado Gobierno. Ese era el único detalle que no se sabía. Todo lo demás ha sido ampliamente publicado y, en concreto, dicho en esta Cámara. Por cierto, aquella decisión del Gobierno anterior consistía en una fase de adiestramiento y en otra fase de despliegue operativo, en el que se concebía su integración y participación en las misiones del Roosevelt. Por si acaso no queda claro: cuando se autorizó por el anterior Gobierno, se establecieron dos fases, una de adiestramiento y otra de operaciones. Lo que ha hecho este Gobierno, el actual Gobierno, ha sido modificar la decisión del anterior y cambiar la segunda fase, que era de operaciones, la de despliegue operativo —que así se llamaba—, por otra de adiestramiento avanzado. Quizás por eso, pensando algunos que se seguían las costumbres o las órdenes del anterior Gobierno en este asunto, han querido pensar, creer y difundir que nada había cambiado. Pero este Gobierno fue el que modificó la segunda fase de operaciones por la de adiestramiento avanzado. **(El señor Ayala Sánchez: Qué bonito nombre para la misma cosa.)**

Como SS.SS. saben, los sistemas de las nuevas fragatas españolas permiten operar conjuntamente con la Armada norteamericana y poder probar su funcionamiento dentro del grupo tecnológicamente más desarrollado del mundo, y esta es una oportunidad magnífica para elevar el adiestramiento de nuestros barcos. En el momento actual, esta es la única manera de que nuestras fragatas F-100 puedan entrenarse integradas en un grupo aeronaval de esta categoría. Nunca habíamos tenido barcos capaces de trabajar con un gran portaaviones en un despliegue prolongado. Hoy los tenemos, y hemos aprovechado la oportunidad que se nos ofrecía. Este Gobierno, además de rentabilizar los esfuerzos, sabe lograr que se acepten las condiciones en las que deben actuar nuestros barcos. Es un entrenamiento adecuado y un ejercicio militar al más alto nivel, es un ejemplo público de nuestra capacidad para construir buques de última generación, una muestra de que somos punteros en la industria naval, pudiendo así optar a mejores contratos internacionales.

¿Cuáles eran las condiciones de participación de la fragata Álvaro de Bazán que el Gobierno actual propuso a la Armada de Estados Unidos y que fueron aceptadas y firmadas por escrito? Las condiciones eran básicamente las siguientes: La primera, que el despliegue de la fragata en el grupo era técnico y de adiestramiento, es decir, no operativo. La segunda, que el mando pleno de

la fragata quedaba en todo momento retenido por el almirante jefe de Estado Mayor de la Armada, el almirante Zaragoza, aquí presente. La tercera, que la participación de la Álvaro de Bazán en cualquier operación, mientras navegase en el área de la V Flota, requeriría autorización previa del Gobierno español. Esas eran las condiciones expuestas, propuestas y aceptadas.

Cuando la Álvaro de Bazán se incorporó a la segunda fase, la que según el Gobierno del Partido Popular iba a ser operativa y que nosotros transformamos en fase de adiestramiento avanzado, en septiembre, para evitar cualquier malentendido, porque se conoce el paño, se informó de palabra y por escrito al mando naval americano y se ordenó al comandante de la fragata, oralmente y por escrito también que la Álvaro de Bazán se limitaría a mejorar el nivel de interoperatividad en los campos técnicos y de doctrina táctica y que no podría asumir ningún cometido que implicase su participación en las operaciones Libertad Duradera y Libertad para Irak.

Exactamente, esas eran las órdenes orales y escritas que el comandante de la fragata recibió del almirante jefe del Estado Mayor de la Armada. ¿Y por qué? ¿Por qué esa orden de no participar en las operaciones Libertad Duradera y Libertad para Irak? Sencillamente porque los españoles ya no estamos en esas operaciones porque así lo decidió el Gobierno actual. Les leo, del comunicado que al final de la intervención les entregaré, la parte en que el Ajema, el jefe del Estado Mayor de la Armada, se dirige al comandante —en este caso, también almirante— del Roosevelt con las siguientes expresiones. «Con referencia a su próxima actividad naval debe tenerse en cuenta que España no participa en la operación Libertad Duradera y que cualquier cambio de esta política necesita la aprobación del Parlamento español. Coherentemente, la fragata española cumplirá los objetivos del despliegue cooperativo en los términos del MOU, sin que pueda llevar a cabo ningún cometido que pueda implicar su participación en las operaciones Libertad Duradera o Libertad para Irak». Esta era la orden del almirante de la Armada al comandante de la fragata Álvaro de Bazán y también la comunicación escrita al almirante del Roosevelt. Todas las condiciones que les he dicho y las que se contienen en los párrafos que acabo de leerles, según consta al Ajema y así me lo ha trasladado, fueron cumplidas de manera escrupulosa por el comandante de la fragata Álvaro de Bazán. Concretamente, el Ajema, el almirante Zaragoza aquí presente, me traslada un escrito, que les voy a entregar también al acabar esta comparecencia, en el que textualmente dice en carta dirigida al ministro: Es una falsedad absoluta —no lo dice un miembro del Gobierno socialista; lo dice el almirante Zaragoza— que nuestra fragata haya participado en operaciones de guerra o de protección o apoyo a las mismas.

El segundo asunto sobre el que quería hablarles, porque para ello hemos sido requeridos, es el de la presencia de nuestras tropas en Irak. Y para hablar de lo sucedido en Irak es preciso aludir brevemente a los orí-

genes de nuestra presencia en aquel país. Como es sabido, Irak había invadido Kuwait el 2 de agosto de 1990 y ese mismo día la ONU exigió la retirada inmediata e incondicional de las tropas iraquíes. El no cumplimiento de aquella orden dio lugar a la primera guerra del Golfo y a la derrota de Irak en el año 1991. Consecuentemente, la resolución 687 de Naciones Unidas y otras posteriores establecieron una serie de condiciones en materia de armamento que habría de cumplir Irak, así como que debía soportar la supervisión de sus instalaciones. Once años más tarde, tras una década de control económico y de unas tensas relaciones, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas resolvió reforzar el régimen de inspección advirtiendo a Irak de las graves consecuencias que tendría para dicho país seguir infringiendo sus obligaciones. Esta es la polémica Resolución 1441, de 8 de noviembre de 2002. ¿Por qué digo polémica resolución? Porque venía condicionada por un estado de alarma que pretendía dar por supuesto no solo que Irak no cooperaba con los inspectores o con Naciones Unidas, sino que además pretendía dar por supuesto que tenía armas de destrucción masiva que eran una amenaza para la seguridad mundial. Esa resolución era polémica porque venía precedida de actitudes y declaraciones que venían a relativizar la importancia de la ONU desde el punto de vista de la legalidad internacional; polémica también porque más que reforzar el régimen de las inspecciones «con el objetivo de llevar a una conclusión cabal y verificada del proceso de desarme», como la resolución decía, hasta los mismos inspectores dudaron de que esa fuese la intención. Concretamente el jefe de los inspectores dijo en abril de 2003: «Estados Unidos se impacientó cuando Irak empezó a colaborar con la ONU. Hay evidencias de que el conflicto se planificó con mucho tiempo y esto te hace dudar»; polémica, sobre todo, porque esta Resolución, la 1441, fue la que se invocó para justificar el ataque militar a Irak. Estados Unidos, Gran Bretaña y España elaboraron una propuesta de resolución posterior que respaldara el ataque, pero finalmente ante la certeza de que el Consejo de Seguridad no la aprobaría ni siquiera llegaron a presentarla. Y el ataque se hizo, como es bien sabido, aunque se hizo sin la aprobación de las Naciones Unidas.

Hoy les traigo a SS. SS. un documento editado por el Servicio Geográfico del Ejército de Tierra, que podrán examinar y ver en edición limitada de junio de 2003, que en su página 40 dice exactamente algo que hasta ahora no habíamos escuchado en un documento oficial editado por el Ministerio de Defensa del anterior Gobierno. Dice así: «Ante la prolongación de las inspecciones en el tiempo, sin resultados en la búsqueda de armas prohibidas, finalmente, el 19 de marzo de 2003, fuerzas acorazadas y mecanizadas de Estados Unidos y del Reino Unido iniciaron —atención a lo que añade—, sin aprobación del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, la operación *Iraqi Freedom* que finalizó con la caída del régimen de Sadam Husein quince días después». Este

es el libro editado por el anterior Gobierno, donde meridianamente se reconoce lo que se negó hasta la saciedad, y es que no había amparo o autorización de las Naciones Unidas. Aquí, en el lenguaje claro que les he leído, podrán ver SS. SS. lo que se escribió en edición limitada de junio del año 2003.

Entonces, ¿cuál es el origen de la presencia de los militares españoles en Irak? Sin duda alguna el compromiso muy activo del presidente de entonces con una guerra que el secretario general de las Naciones Unidas, Kofi Annan, calificó de ilegal. **(Rumores.)** No la decisión de los españoles, que, como ya saben, el 91 por ciento de nuestros conciudadanos rechazaba la intervención militar. Yo comprendo que pueda haber murmullos de desaprobación, entiendo que con la guerra. En cualquier caso, no podrá ser con la presencia del ministro que si habla de la presencia española en Irak es porque ha sido requerido para ello y, guste o no guste, el Gobierno cumple con sus obligaciones parlamentarias. **(El señor Atencia Robledo: Sí, todos los días.)** Alguien, concretamente el portavoz de Exteriores del Partido Popular afirmó por aquellas fechas: «La postura de España es una apuesta personal de Aznar». Era el señor Arístegui, lo cual le honra. Y de tal cosa nadie tiene dudas ni el señor Arístegui ni a estas alturas prácticamente ningún ciudadano. No obstante, el señor Arístegui añadió: «Fruto de un análisis serio». Esto, sin embargo, alguna duda suscita. El presidente del Gobierno por entonces se empleó en buscar apoyos internacionales para la coalición.

Por ejemplo, les leo algunos titulares de México, del mes de febrero de 2003, que comentaban el viaje. Y los titulares son: «Fracaso de Aznar. México por la paz». Portada de *El Universal*. Otro: «Aznar llegará ante Bush con las manos vacías». *La Jornada*, un medio que además lo declaró persona non grata. Y la prensa española comentaba que: «Aznar abandona México entre críticas y sin el apoyo de un Fox distante».

Pero no solo América; los esfuerzos también se desplegaron en Europa. ¿Recuerdan la carta de los ocho firmada por el primer ministro británico, el presidente del Gobierno de España y los de seis países de la Europa del Este, desmarcando la postura de Alemania y de Francia? Es un hecho. Heraldo Muñoz, embajador de Chile ante las Naciones Unidas, en un libro recientemente publicado que se titula *Una guerra en solitario*, retrotrae sus recuerdos al 29 de enero de 2003 y escribe: «El presidente Bush estaba encantado. Según un diplomático español, le envió una nota escrita a mano en letras mayúsculas a Aznar diciendo: José María, que Dios te bendiga a ti y a España. George.» **(Risas.)** Pero esa era solamente la primera fase del plan —señala Muñoz—, y añade: «El día en que se publicó la carta de los ocho, diez países de Europa central y oriental recibieron un borrador para agregar a su propia declaración, preparado por un lobby norteamericano». La declaración —se dice por el embajador chileno «facilitaría una próxima votación favorable en el Congreso estadounidense para la

aceptación de siete de ellos en la OTAN». Esto cuenta Heraldo Muñoz, que era ministro del Gobierno del presidente don Ricardo Lagos cuando Estados Unidos ordenó invadir Irak.

Así, el 16 de marzo tuvo lugar la reunión de las Azores —¿recuerdan?— y el día 20 se produjeron los primeros ataques sobre Irak. El Consejo de Ministros, justo el día siguiente, 21 de marzo de 2003, decidió «formalmente» el envío del primer contingente de apoyo a la zona del conflicto. Se decía que era humanitario, mas no olviden un detalle importante, señoras y señores diputados: cuatro días antes del acuerdo del Gobierno español, el 17 de marzo, la ONU había suspendido por motivos de seguridad las actividades del personal de asistencia humanitaria de las Naciones Unidas en Irak. A partir de ese momento, la ONU, en sucesivas resoluciones, irá intentando coser lo descosido por una guerra que la había desbordado, una guerra que no debía haberse producido y en cuyo origen el Gobierno de España había tenido un protagonismo extraordinario.

Las armas de destrucción masiva, a pesar de lo que muchos creyeran maliciosamente que se iban a encontrar, no se encontraron; era mentira aquella evidencia que se proclamó en boca del señor presidente del Gobierno que toda España debía creerle cuando afirmaba que había armas de destrucción masiva, y lo que algunos presumían que sería una operación rápida, un paseo triunfal que reportaría —¿recuerdan?— enormes beneficios, y tampoco ha sido así. «Puedo asegurar a todos los que tienen dudas que a largo plazo esa relación dará beneficios que no se pueden imaginar ahora».

Lo decía el señor gobernador de Florida agradeciendo la amistad de España. «Los ciudadanos ya pagan unos céntimos menos por la gasolina y el gasóleo, afirmó desde España la señora ministra de Asuntos Exteriores. Ya empezaban los beneficios a los pocos días de comenzar la guerra. ¿Y qué intentó el Gobierno entonces, al paso de tiempo y una vez producida en Irak la situación por todos conocida? Mantener su compromiso con las potencias ocupantes, que así las llaman legalmente, incrementando los efectivos de España en el exterior hasta cotas verdaderamente importantes. Exactamente, por si a alguien le interesa la cifra, 3.730 efectivos en el exterior en el mes de octubre del año 2003. Les reitero: 3.730 efectivos. Es decir, el señor Rajoy, el día 21 de septiembre de 2005, mintió en el Congreso de los Diputados cuando, dirigiéndose al presidente del Gobierno, le dijo: «Fíjese usted, señor presidente, en las paradojas de la vida, con esa crítica facilona que usted gasta» —decía el señor Rajoy— «achacó al anterior Gobierno que militarizaba su política exterior». Y seguía: «¿Se da cuenta que desde que usted nació hasta hoy ningún presidente del Gobierno ha tenido tantos soldados en el exterior como los que usted va a tener? Fíjese lo que son las paradojas de la vida, señor presidente». Y dice el «Diario de Sesiones»: «Aplausos». **(El señor Ayala Sánchez: ¿Dónde está la mentira?—Un señor diputado: Espera, espera.)** No se trata de paradojas

sino de mentiras. Mintió Rajoy y le aplaudieron. ¿También le aplaudirían cuando exigió al Ejecutivo que explicase «qué ha ocurrido —refiriéndose a los militares— para que hayan tenido que hacerse estas declaraciones» —referidas a las del general Mena—? ¿También le aplaudieron aquí? Qué ha ocurrido para que hayan tenido —fíjense en el tiempo verbal—, no para que hayan hecho, ni siquiera para que deban hacerlas, sino para que hayan tenido que hacerse estas declaraciones... En una persona poco letrada los tiempos verbales quizás sean poco importantes, pero en un registrador de la propiedad estas cosas tienen una gran trascendencia. **(Rumores.—Aplausos.—El señor Ayala Sánchez: ¡Y en un abogado, señor ministro!) Habrá quedado constancia en el «Diario de Sesiones». (El señor Ayala Sánchez: Habrá quedado en el «Diario de Sesiones» su manipulación de la verdad; es usted un manipulador, señor ministro.—El señor Atencia Robledo: Payaso, que eres un payaso.—Varios señores diputados: ¿Qué vergüenza! —El señor Estrella Pedrola: ¿Es registrador o no?)**

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, ya tendrán ocasión de hablar ustedes. Vamos a ello.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Bono Martínez): En el templo de la inteligencia **(Un señor diputado: Eso será el Partenón. Tú te quedas fuera.)**, el único uso lícito de armas es el de la palabra, señor presidente **(Rumores.—El señor Ayala Sánchez: Eso es lo malo, que para él la palabra es un arma.)**, y con el mejor talante vuelvo a reiterar lo que la Agencia Efe publicó el día 9 de enero del año 2006. El día 9 de enero del año 2006 la Agencia Efe daba la siguiente noticia, atribuida al señor Rajoy: ¿Qué ha ocurrido para que los militares hayan tenido que hacer estas declaraciones? Esto es lo que dijo el jefe de la oposición, le guste o no le guste a la oposición. **(Rumores.—El señor Ayala Sánchez: ¡A la cuestión! Han vetado esa comparecencia.)**

En este Parlamento no admitiré que lo que no consiguió el general Franco lo consigan unos diputados extremistas de la derecha. **(Aplausos.—Rumores.)**

Por otra parte, era el editorial del *Financial Times* del día siguiente, el 10 de enero de 2006, el que por desgracia venía a decir exactamente lo siguiente: «Por desgracia, el Partido Popular, que aún no acepta su salida del poder tras los atentados de Madrid, cree que el general Mena tiene razón. Eso —seguía el *Financial Times*— puede representar una amenaza mayor a la unidad de España que las ambiciones autonómicas de Cataluña». Del editorial del *Financial Times*. Hoy mismo ha sido el *New York Times* el que dedica un editorial a significar lo que representa el Partido Popular, que no solamente es conocido ya en nuestro país, sino que quizá ha sido descubierto, para su desgracia, también en ámbitos internacionales.

Volviendo a la guerra de Irak, el Gobierno de Zapatero se comprometió antes de las elecciones a ordenar el regreso de las tropas españolas si las Naciones Unidas no asumían la dirección política y militar de la situación en Irak antes del 30 de junio de 2004. Algunos, significando esta fecha, manifiestan que el Gobierno se equivocó. ¿Nos equivocamos? Hacer honor a la palabra dada, respetar la voluntad de los españoles, que no querían que nuestros soldados estuviesen allí, y contribuir a la lucha contra el terrorismo, desde el respeto a la legalidad internacional, fueron las razones de esta decisión, como expuso en su día el presidente del Gobierno. Y el jueves 13 de mayo todos los grupos del Congreso de los Diputados, excepto el Partido Popular, presentaron una proposición no de ley de apoyo a la decisión del presidente del Gobierno de ordenar el regreso de las tropas de Irak. Así fue aprobado, con los votos en contra tan solo del Partido Popular. En resumen, en Irak participaron cuatro contingentes españoles. Sobre la actuación de nuestros soldados se han hecho comentarios recientemente que considero que también están en el origen de la información que se solicitó a esta Cámara por uno de los grupos, el Grupo Mixto. También alude a ello un reciente libro de Paul Bremer, ex jefe de la Autoridad provisional de la coalición, y sobre el cual aprovecharé para hacer algún comentario.

Antes de concretar más sobre lo ocurrido durante la presencia de las tropas españolas en Irak, como la pregunta dice, quiero adelantarles lo siguiente. Primero, nuestros militares cumplieron órdenes y, según cuanto me consta, no infringieron las reglas que se les habían dictado desde España. Segundo, en ocasiones eran reclamados por el mando de la coalición internacional para acciones que no se correspondían con la misión que tenían encomendada y en esos casos los mandos militares se negaron a obedecerlas. Y tercero, que nuestros soldados actuaron con una profesionalidad digna de elogio. Nuestros militares acudieron disciplinadamente, como no podía ser de otra manera, adonde se les mandó y cumplieron con su misión; es verdad que a juicio de todos, menos del Partido Popular, nunca debieron ser enviados.

Por cierto, recordarán que a propósito de la zona a la que se les enviaba se dijo que era muy tranquila, incluso se llegó a decir, «literalmente, hortofrutícola». Pues bien, se invocaba esta expresión, hortofrutícola, y se ponía en boca de agentes del Centro Nacional de Inteligencia.

Yo no puedo revelar información clasificada. **(El señor Ayala Sánchez: Está revelando fuentes. Ya ha revelado fuentes.)** Sí puedo decir que es mentira, que los agentes del Centro Nacional de Inteligencia nunca informaron literalmente —como se dice— que la zona fuera hortofrutícola. Pero ¿era este el ambiente en el que realmente iban a actuar nuestros militares? Según los diarios de operaciones, entre el 20 de agosto de 2003 y el 20 de mayo de 2004, en ese ambiente hortofrutícola recibieron aproximadamente 90 ataques con consideración digna de ser reseñados, fruto de los cuales

murieron 10 de sus efectivos, de ellos, nueve españoles y un salvadoreño. Resultaron heridos 29, concretamente 18 españoles, 10 salvadoreños y un hondureño. Debo recordarles que las víctimas mortales a consecuencia de acciones violentas que he mencionado no fueron las únicas en Irak porque a ellas hay que añadir dos miembros más de nuestras Fuerzas Armadas destacados en la oficina de la ONU y en la embajada, además de un accidentado por arma de fuego. Y, fuera de los ejércitos, no podemos olvidar que allí también encontraron la muerte don José Couso Permui y don Julio Anguita Parrado. En cuanto a las víctimas iraquíes, el informe que he recibido reseña de un modo preciso que fueron 10 los fallecidos y 21 los heridos.

Nuestros militares, señora diputada, porque era una de las cuestiones que se nos planteaban, no actuaban de manera atacante. Su actividad no consistía en ganar posiciones ni en asaltar objetivos. Eso quiere decir que los incidentes se producían generalmente en respuesta a los ataques iraquíes. Cuando nuestros soldados se encontraban en una situación comprometida y tenían que hacer uso de sus armas para salir de una emboscada o, por ejemplo, para responder a francotiradores, no siempre podían aguardar ni acudir al lugar desde el que habían sido atacados para comprobar los efectos de su réplica. Por eso, señorías, señora diputada, hay fichas de operaciones en las que se habla a veces de un número indeterminado de bajas iraquíes, pero de manera fehaciente faltaría a la verdad si les dijera que tengo posibilidades de concretar ese número indeterminado. No se han podido determinar más que las bajas que les he precisado. Nuestros soldados querían ayudar al pueblo iraquí, no me cabe duda, y lo intentaban, pero ¿se daban las condiciones para ese tipo de misión de ayuda? La respuesta que debo darles es: rotundamente no. El número de ataques que les he dicho puede ser ilustrativo de cómo llevar a cabo una acción humanitaria y de ayuda en esas circunstancias. He hablado personalmente con mandos que estuvieron allí y me han trasladado su memoria sobre lo que vivieron, su opinión sobre algunas cosas que se han publicado y sobre el devenir de los acontecimientos en Irak. Según me comentan, la situación que se vivía era de tensión y de difícil equilibrio, agravada sustancialmente a partir del día 4 de abril de 2003. No se trataba de una situación estable ni pacífica, sobre todo a partir de esa fecha en la que empiezan a recibir ataques a diario, incluso varios ataques en el mismo día, como también se puede leer en los diarios de operaciones. De hecho, desde el 20 de agosto de 2003 al 3 de abril recibieron 14 ataques dignos de ser reseñados, pero 80 desde el 4 de abril hasta el 20 de mayo, en que se culmina el repliegue. Hubo operaciones proyectadas en la zona asignada a la brigada española que militares españoles desaconsejaban. Esto es importante.

Les reitero que hubo operaciones proyectadas que nuestros militares desaconsejaron y que se realizaron además de un modo tal que tuvieron graves consecuencias para la seguridad del contingente y para la misión

que oficialmente también tenían encomendada, concretamente el comando del 3 de abril. El escenario al que habían ido —el de Irak tras el derrocamiento de Sadam Husein y la Autoridad provisional de la coalición al mando, cuyo jefe era Paul Bremer— digamos que era muy poco propicio para la misión. Tanto es así que hasta se formularon a España peticiones de cambiar las normas por parte de los Estados Unidos, que mandos militares allí destacados consideraban que no se podían aceptar; no se podían modificar las normas sin cambiar sustancialmente la misión, ni se podían aceptar normas más amplias en cuanto al uso de la fuerza porque, entre otras cosas, según decían y dejaron escrito aquella «no era la mejor forma de ayudar a Irak a recuperar la paz y la estabilidad que necesitaba». Por tanto, primero, se había llegado a un punto en el que resultaba muy difícil, si no imposible, desempeñar una misión llamémoslo pacífica; segundo, quienes mandaban en Irak lo que reclamaban de nosotros era una implicación más agresiva; y tercero, nuestros militares no solo consideraban la importancia del cambio que se nos proponía, sino que tenían dudas sobre su conveniencia. Yo me pregunto y les pregunto: ¿qué hubiera ocurrido si no hubiésemos decidido el regreso de nuestras tropas? No contemplo esa posibilidad habida cuenta de que la decisión se adoptó, pero si el Gobierno no hubiera sido el que fue, ¿hubieran cambiado las normas o la misión?

Por otra parte, se produjo un agravamiento significativo en abril de 2004. Los españoles tenían bajo su responsabilidad una zona de mayoría chiíta. En el mando de la coalición —Estados Unidos— existía desde hacía tiempo la intención de capturar, entre comillas, «vivo o muerto» al clérigo Muqtada al Sadr, residente en Nayaf, bajo el argumento de que había sido el instigador del asesinato de otro líder religioso iraquí, y se planearon operaciones para realizarlo. También me constan las reservas que tenían algunos mandos militares españoles, que sabían que el cumplimiento de ese propósito desestabilizaría gravemente la zona. Grosso modo, la operación consistía en lo siguiente: sería la policía iraquí quien le arrestaría y contarían para ello con la protección de las tropas españolas. Pero estas operaciones no llegaron a realizarse al no contar finalmente con el apoyo de la propia policía iraquí. Era una operación de consecuencias importantes, como veremos, que podría generar una profunda animadversión del mundo chiíta hacia las fuerzas españolas. Pero ¿saben qué factores, allá por el mes de febrero, se consideraban relevantes para hacer esta operación o no hacerla? Piensen que estamos hablando del mes de febrero del año 2004. Había una fecha que no estaba fuera de las cavilaciones y es que parecía problemático hacerla antes del día 15 de marzo, y así se estableció en un mensaje que mandó el general de división, estampillado como tal, al Jemad, el 5 de febrero, y que terminaba diciendo: «Intentaremos por todos los medios que la operación se retrase hasta después del 15 de marzo». Simplemente quiero preguntarles si recuerdan cuándo fueron las elecciones generales en

el año 2004. Exactamente lo que les he leído es la verdad; el general preguntaba y proponía, escribía al menos: «intentaremos por todos los medios que la operación se retrase hasta después del 15 de marzo».

En estas cavilaciones se estaba respecto a la operación que les he dicho. Finalmente, el 3 de abril, después del 15 de marzo, con desconocimiento de la jefatura de la Brigada Plus Ultra —y es importante lo que les digo— que estaba al mando de la zona, un comando no español realizó un asalto sin conseguir capturar a Muqtada al Sadr, aunque sí, en cambio, a uno de sus lugartenientes, el clérigo Al Yaqubi, reclamado por la justicia iraquí.

Este hecho aumentó gravemente la tensión en la zona, con las consecuencias que antes les he dicho en cifras. Y la acción fue inmediatamente imputada a los españoles por parte de la población, porque era una zona que estaba a cargo de los militares españoles, entonces nuestros soldados tuvieron que emitir un comunicado explicando su no participación en el asalto y en la detención sencillamente porque era verdad. Este es el comunicado que Paul Bremer califica en su reciente libro de «comunicado idiota». A las afirmaciones descalificadoras acerca de la actuación de los españoles en Irak que hace Paul Bremer, el entonces jefe de la Autoridad provisional de la coalición, solo respondería con lo que finalizaba un artículo publicado el pasado miércoles en *The Wall Street Journal*. Decía: quizá un título mejor para su libro (el de Bremer) hubiese sido *Mi año perdido en Irak*. Hoy existe una opinión prácticamente generalizada de que Bremer fracasó en Irak, y no solo lo opinan los comentaristas diplomáticos y civiles. Escuchen lo que han afirmado recientemente autoridades militares de otros países presentes en Irak, concretamente las polacas: «el señor Bremer está ahora intentando culpar a cualquiera para cubrir sus propias incompetencias y la indolencia de la Autoridad provisional de la coalición». Y sobre la actuación de nuestros militares, escuchen lo que afirma otro militar, concretamente el coronel del batallón salvadoreño, que decía: «Sería un orgullo servir de nuevo bajo el mando de una unidad del Reino de España».

La imagen real de nuestros soldados y de su actividad en las misiones exteriores contrasta vivamente con lo que a veces se difunde de ellas, y no solo de sus misiones sino también de nuestros militares. En relación con el contenido de las páginas que una revista española en sucesivos números ha dedicado a la participación de nuestras tropas en Irak, haré pocos comentarios. Con base simplemente en los informes del Estado Mayor de la Defensa, desearía darles lectura de algunos párrafos de ese informe. Lo que ahora les leo: «Desde que se inició la presencia de nuestras fuerzas en Irak en la operación *Iraqi Freedom* se pueden valorar en aproximadamente 90 los incidentes de cierta relevancia que se produjeron y que ocasionaron enfrentamientos entre fuerzas españolas y fuerzas hostiles. Cabe destacar que la gran mayoría (80 en total) tuvieron lugar entre abril y mayo de 2004, cuando la situación en el área de respon-

sabilidad española empeoró sustancialmente, destacando los numerosos ataques nocturnos que se efectuaron sobre nuestras bases a partir del 4 de abril. Durante el desarrollo de la operación se produjeron bajas nacionales como resultado de operaciones hostiles, concretamente resultaron muertos los siguientes: el sargento don Luis Puga Gándara, fallecido el 26 de octubre como consecuencia de accidente de arma de fuego; el comandante de la Guardia Civil don Gonzalo Pérez García, jefe de seguridad de la brigada, cuando iba a detener a varios individuos; el capitán de navío don Manuel Martín Oar, el 20 de agosto, en atentado con coche bomba; el sargento primero don José Antonio Bernal Gómez como consecuencia de un atentado; el comandante don Carlos Baró Ollero; el también comandante don José Carlos Rodríguez Pérez; el también comandante don Alberto Martínez González; el comandante don José Merino Olivera; el brigada don Alfonso Vega Calvo; el brigada don José Lucas Egea; el sargento primero don Luis Zanón Tarazona; todos ellos componentes del elemento nacional de contrainteligencia y seguridad».

Por último, en la misma nota del Estado Mayor se dice: Los detenidos por nuestras tropas no sufrieron daño alguno ni malos tratos. Solo como medida preventiva, ante la posibilidad de que llevaran explosivos ocultos y antes de aproximarse, se les ordenó que se desnudasen devolviéndoles posteriormente sus pertenencias, una vez reconocidas e inventariadas. Se preservó la integridad de los detenidos protegiéndoles del fuego de sus compañeros. Se siguieron escrupulosamente los protocolos de traslado e ingreso en el establecimiento de detenidos, incluyendo reconocimientos médicos y cura de heridas. Ningún detenido murió estando bajo control de las tropas españolas. En cuanto a los cadáveres, los seis recuperados fueron tratados con respeto, tras registrarlos y comprobar que no ocultaban explosivos, se trasladaron a Base España e inmediatamente fueron entregados a la Policía iraquí para que sus familias pudieran reclamarlos.

Finalmente —y resulta importante este informe del Estado Mayor— se dice: «la misión que recibió la unidad de proporcionar estabilidad y seguridad y facilitar la reconstrucción de Irak y los cometidos que se establecieron para las unidades subordinadas no estaban adaptados a la situación real del conflicto armado. De hecho, la actividad de nuestras tropas estuvo marcada desde el primer momento por tener que actuar bajo la amenaza permanente de ataques, efectuados principalmente con disparos de fusilería y lanzamientos de granada y de mortero, tanto sobre las patrullas como sobre nuestras bases». Y termina este informe: «Esta manifiesta falta de adaptación puso a nuestras fuerzas en situaciones muy comprometidas, solo salvadas por el extraordinario ejercicio de disciplina de que hicieron gala en toda ocasión y en todo momento». Aquí acaba el informe del Estado Mayor del que me permito destacar como comentario que la misión que se les encomendó y los cometidos no estaban adaptados a la situación real del conflicto

armado. Así se me comunica y así lo creo, por la confianza en las informaciones que recibo, porque me lo ratifica la apariencia de esas personas incluso en las fotografías que se han publicado y que se corresponden más con esta posibilidad que con unos cuerpos sin vida que mostraran signos de violencia o de confrontación. Con estas últimas precisiones y con la información que les he venido dando, creo que está suficientemente explicado el comportamiento, la situación, la presencia y algunos avatares que realmente vivieron nuestras tropas en Irak con los resultados trágicos que por honor a los muertos me he permitido mencionar en el detalle, incluso leyendo sus nombres y apellidos.

Me gustaría que mis palabras hubieran servido para trasladar a las señoras y señores diputados que se interesaron por estos asuntos la versión cierta de lo ocurrido en Irak y, asimismo, para significar el reconocimiento que merece el trabajo de quienes allí fueron porque allí les mandaron, y tratándose de militares se esforzaron —y lo consiguieron— en cumplir con el deber que se les había encomendado.

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a comenzar la ronda de intervenciones de los distintos grupos, empezando, tal y como señalan las normas reglamentarias, por aquellos grupos que han solicitado la comparecencia. Ya les he señalado la justificación de la ausencia del portavoz de Izquierda Unida, el señor Llamazares. Por tanto, tiene la palabra doña Uxue Barkos, como solicitante de esta comparecencia.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: En primer lugar, señor presidente, quiero agradecerle su presencia y expresarle la satisfacción de mi grupo —la de todos los grupos de esta Comisión— por su evidente restablecimiento; así que bienvenido. También quiero saludar la presencia del ministro, que ha hablado de estos y de otros muchos asuntos. La verdad es que nos ha sorprendido; no pensábamos que esta tarde fuésemos a hablar de tantas cuestiones. Quiero empezar por decirle que con respecto a algunas de ellas, las relacionadas con el departamento que usted dirige, más recientes y seguramente más polémicas, no va a encontrar el eco del Grupo Mixto, ni de Nafarroa-Bai ni de otros grupos, aunque quizá sí de los grupos mayoritarios. Por lo que a mí respecta, el capítulo más reciente de este tema está zanjado y en lo que debe zanjarse coincidimos con algunas de las fuentes que usted ha citado hoy, como el *Financial Times*, con algunas afirmaciones que usted ha preferido no mencionar, relativas a que quizá urgiera en España una reforma de la Constitución.

Zanjo con esto otros asuntos que no se especifican en la petición de comparecencia y entro en una cuestión en relación con la cual tengo una duda, la presencia de las tropas españolas en Irak. Usted nos ha dado una serie de datos al respecto que sorprenden por la contundencia de los números. Ha manifestado que entre el 20 de agosto de 2003 y el 3 de abril de 2004 se produjeron 20 ó 14

ataques —no sé si he tomado buena nota—; en cualquier caso el Ejército español sufrió 20 ó 14 ataques. Entre el 3 de abril y el 20 de mayo de 2004 —las cifras que he anotado en este caso son correctas— ha hablado usted de 80 ataques. Como digo, son cifras contundentes, más allá de que la primera se ajuste o no a lo que usted ha retratado, para explicar el escenario que usted nos ha dibujado posteriormente. Primero, se había llegado a un punto en que era muy difícil llevar a cabo una misión pacífica —son palabras que se ajustan a lo que usted ha relatado—; segundo, en Irak los responsables en esa época pedían una implicación más agresiva de las tropas españolas y, tercero, los militares españoles tenían dudas sobre los cambios que se solicitaban. Esta es la duda que tengo, por lo que, más allá de que la comparecencia se ha solicitado por otras cuestiones, quiero formularle la pregunta. No sé si con esto el señor ministro nos quiere decir que fueron motivos coyunturales los que impulsaron la retirada de las tropas españolas de Irak más allá de una promesa electoral del Partido Socialista. La verdad es que el dibujo que nos ha hecho es más bien coyuntural y quisiera que me lo aclarase.

Si le parece, señor ministro, vamos a entrar en el motivo de la comparecencia. Voy a empezar por el final, por la presencia de las tropas españolas en Irak. Más allá de las explicaciones que nos ha dado usted esta tarde y de haber leído esta mañana algún medio de comunicación, nos quedan algunos interrogantes referidos a la presencia de las tropas españolas en Irak. Ha sido usted prolijo —yo diría que hasta prolífico— en detalles relativos a esta cuestión, fundamentalmente los que se refieren al Gobierno de la anterior legislatura, los que conciernen a antes del 14 de marzo. Seguramente se lo van a reprochar —ya lo han hecho con contundencia y probablemente lo harán con una mayor— desde los escaños del Grupo Popular y se lo van a aplaudir desde los escaños del grupo que sustenta a su Gobierno, pero insisto en que yo no lo voy a hacer. Al Grupo Mixto y a Nafarroa-Bai le interesan cuestiones referidas a antes o a después del 14 de marzo relacionadas con la presencia de las tropas españolas en Irak que le corresponden responder al Gobierno actual. Son cuestiones muy concretas. Señor ministro, ¿cuántas personas han sido detenidas por las tropas españolas en Irak —también en Afganistán si es posible; en cualquier caso queda hecha la pregunta— y posteriormente puestas a disposición de las tropas estadounidenses? ¿Ha investigado el Gobierno español el trato dispensado a las personas detenidas por las tropas españolas? Finalmente, ¿conoce el Gobierno español el paradero y el trato dispensado a las personas detenidas por las tropas españolas y puestas a disposición de las autoridades estadounidenses?

Como decía, este es el segundo punto de la comparecencia solicitada por Izquierda Unida y por el Grupo Mixto, pero hay un primer punto que se refiere al caso de la fragata Álvaro de Bazán. El ministro nos ha relatado, también con profusión de detalles, cómo en mayo

de 2005 presidió el acto de integración de una fragata española en la Armada estadounidense.

En el acto había, como ha destacado hoy el ministro, una nutrida representación española y una nutrida representación de prensa española. Hoy nos dice: la Álvaro de Bazán estaba en prácticas de adiestramiento. Las crónicas de la prensa, de esos testigos que usted ha mencionado, del día 5 de mayo de 2005; cito la crónica de la agencia EFE —estoy segura del convencimiento de todos los presentes de que es un testigo más que válido en estas cuestiones— desde Norfolk (Virginia): la Álvaro de Bazán estará integrada en una primera fase de estos ejercicios destinados al adiestramiento hasta el 22 de julio y en una segunda fase de despliegue del grupo de combate por las zonas de responsabilidad de la VI Flota, Mediterráneo, y de la V Flota norteamericana, océano Índico. Hoy nos indica usted que esa segunda fase de despliegue de grupos de combate era lo que había decidido el Gobierno anterior, pero que se modificó por el Gobierno actual por una fase de adiestramiento avanzado. Disculpe mi desconocimiento en muchos casos, pero no sé si en éste se trata de un oportuno eufemismo o que el ministerio quiere desmentir con esto de una manera contundente y rotunda aquello que a finales del mes de diciembre publicaban otros medios de comunicación, lo que de alguna manera ha sido el motivo de esta petición de información oficial: en esa segunda fase, la fragata española Álvaro de Bazán participó en misiones de guerra, entre el 10 de septiembre y el 3 de diciembre pasados, en el golfo Pérsico. Esto está publicado de manera textual. Por eso quiero preguntar al señor ministro si esa fase de adiestramiento avanzado, por la que ustedes deciden sustituir esa segunda fase prevista inicialmente y relatada —como digo— el 5 de mayo de 2005, supone un desmentido rotundo de estas afirmaciones.

Muchas gracias, señor ministro.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Mardones, en nombre de Coalición Canaria tiene la palabra.

El señor **MARDONES SEVILLA**: Me sumo a su feliz restablecimiento para volver a presidirnos. Agradezco la presencia del señor ministro de Defensa y la exhaustiva información que nos ha facilitado con motivo de su comparecencia.

Comienzo por la segunda parte, porque la quiero abordar muy rápidamente. Desde luego quien monta una polvareda por esa situación, sobre todo cuando el que pone en marcha todas las dudas es ese libro del señor Paul Bremer, se descalifica por sí mismo. Si el señor Paul Bremer en su condición de virrey —como le llamaban— o gobernador absoluto norteamericano en Irak tenía que hacer una observación de ese tipo no puede esperar un año para publicarla en un libro, sino haberlo dicho en el momento en que estaba ejerciendo el mando correspondiente. Por tanto, es una prueba de carga totalmente falaz y no merece que perdamos más tiempo ni contribuyamos

a la venta del libro del señor Paul Bremer. Que se quede con sus juicios, que España se queda tranquilamente con la defensa del honor de sus fuerzas españolas; a mí me sirve el testimonio ratificado por un militar con una categoría personal, humana y profesional como el general Coll, que cumple las órdenes del Gobierno, y se limita a cumplirlas sin meterse en operaciones de motu proprio y teniendo que mantener un comportamiento ejemplar de seguridad.

Como he visto, señor ministro, que usted ha insistido mucho en los argumentos que esgrimió el anterior ministro de Defensa sobre las zonas hortofrutícolas, le quiero aconsejar que no caigan ustedes tampoco en el síndrome de dichas zonas, porque parece que estamos mandado tropas a misiones en el exterior, pero queremos que no les pase nada. Cada vez que mi grupo, como este diputado, ha apoyado mandatos del Gobierno para enviar fuerzas militares españolas a escenarios internacionales en misiones de paz o de lo que sea, tenemos que aceptar que son militares que van con su armamento reglamentario, con unas normas y que no llevan balas de fogeo. Por tanto, tienen que aceptar el componente de riesgo que conlleva cualquier operación de diseño militar; para eso está precisamente la profesionalidad de unas Fuerzas Armadas. Después corresponderá al Gobierno dar las instrucciones pertinentes y, según el comportamiento y las actuaciones de esas fuerzas militares españolas, recompensarlas debidamente.

Esto me lleva a repetir, señor ministro, que no regateemos la concesión de una condecoración con distintivo rojo a aquellas personas fallecidas o vivas que por su comportamiento de entrega y de servicio lo hayan merecido. Quiero expresar el apoyo de mi grupo a nuestras fuerzas en el exterior, que están cumpliendo estos cometidos jugándose la vida, porque están en misiones de riesgo, en las que el contrario, el que está enfrente, dispara, y dispara a dar, por tanto a matar. No queremos ningún deceso en nuestras fuerzas, pero debemos asumir que están en misiones de riesgo, no en unos juegos florales ni tienen unas condiciones en las que no exista el riesgo. De no ser así su misión perdería lo de honrosa, a la que contribuye el valor.

He dicho esto, señor ministro, porque entendía que debía mostrar nuestro apoyo a las Fuerzas Armadas y a la política del Gobierno, que está coincidiendo con lo que el sentido común y los compromisos políticos dictan. Ahora paso al tema que ha tocado usted primero, porque es el que en principio motivó la convocatoria de esta Comisión, que es el caso de la fragata Álvaro de Bazán. En la Diputación Permanente del pasado martes, día 10, mi grupo, acompañado del Grupo Catalán (Convergència i Unió) y el Grupo de Esquerra Republicana, se abstuvo en la solicitud de comparecencia del señor ministro para hablar de este tema. No queríamos bloquear a ningún grupo en la legitimidad de esta comparecencia; si no, yo personalmente hubiera votado que no. ¿Por qué digo esto para fijar la posición? Señor ministro, cuando hay muchas declaraciones, de muchas procedencias, muchas

bien intencionadas y otras mal intencionadas, hay que hacer una escala de valores, y en ella pongo como valor definitorio la información recibida del almirante Zaragoza, aquí presente, en la Comisión de Presupuestos del Congreso del año pasado, sobre la razón por la que la fragata Álvaro de Bazán estaba allí. Para mí ese es el testimonio del que tengo que depender para hacer los juicios siguientes, como los que voy a expresar ahora. Ese documento que tenemos en el «Diario de Sesiones», del que el almirante Zaragoza nos informa, es para mí un dogma de fe y un documento de partida, porque no puedo dudar de la honorabilidad de la información de una persona que viene profesionalmente y con uniforme de la Marina de guerra española, de la Armada, a informar al Congreso de los Diputados. Vamos a dejar claras las ideas de partida a este respecto.

En esta Comisión de Defensa en legislaturas pasadas debatimos la aprobación de los presupuestos para construir la serie de fragatas F-100 y comprometimos grandes presupuestos en la serie que tenemos: Álvaro de Bazán, Don Juan de Borbón, Blas de Lezo y Méndez Nuñez, todavía en construcción. A esto hay que sumar el debate que tuvimos sobre cuál era el sistema de combate del que íbamos a dotar a nuestras fragatas. Se escogió el Aegis, y correspondió al Ministerio de Defensa y a la Marina de guerra presentarlo como uno de los sistemas que estaban en el mercado y del que se iba a dotar a las fragatas. Aquí nos encontramos con un hecho incontrovertible. La fragata Álvaro de Bazán y todas las de la serie son las únicas fragatas europeas que disponen del sistema Aegis. No podemos ir con la Marina francesa, ni con la italiana, ni con la alemana a probar un sistema de guerra electrónica, un sistema multipropósito, como el sistema Aegis, de defensa antiaérea y antisubmarina; hay que ir con quien lo tiene integrado como sistema de combate, que es la Marina norteamericana, de la misma manera que cuando una empresa española compra aviones a los fabricantes extranjeros Airbus o Boeing sus mecánicos, sus técnicos, sus ingenieros aeronáuticos y el personal de mantenimiento tienen que ir a donde se está fabricando el avión para conocer las técnicas de funcionamiento. El sistema Aegis es un sistema muy complejo de guerra electrónica, y los especialistas de la Armada no se forman en una semana. Cuando se ha invertido un patrimonio en construir estas fragatas, y las que vengan, y en dotarlas del sistema Aegis, hay que mantenerlo operativo. ¿Cómo se puede mantener operativo? Integrándose en unidades de combate norteamericanas, como el grupo aeronaval de combate comandado en este caso por el portaaviones Roosevelt.

Yo no he pensado jamás que la fragata española estuviera allí en una misión de combate y de guerra, porque no es misión de estas fragatas españolas una guerra directa o activa. Son fragatas multipropósitos, de defensa antiaérea y antisubmarina y tienen que integrarse con el buque escuela norteamericano, el portaaviones en este caso, que lleva el sistema Aegis, porque, si no, no hay manera de que probemos el sistema Aegis, que supone

una inversión costosísima para los Presupuestos Generales del Estado, como la hemos hecho. Nuestras fragatas tienen un sistema distinto del norteamericano porque no tenemos portaaviones nucleares ni tenemos el tipo de estructura de buques que tiene la Armada norteamericana con los cruceros o con los destructores, pesados o no. Precisamente, el almirante Zaragoza en la comparecencia que hizo en esta Cámara en octubre pasado destacó este tema. Dijo que nosotros no estábamos operando así —creo que se refería al tipo de destructores, pesados norteamericanos, al tipo Arleigh Burke—, y efectivamente tendremos que probar cómo se pueden integrar en un caso de conflicto nuestras fragatas F-100 con el sistema de guerra electrónica antiaérea y antisubmarina, el sistema de combate, que le da el sistema Arleigh Burke. En la Cámara habríamos cometido una irresponsabilidad si hubiéramos aprobado invertir en un sistema de guerra electrónica, de sistemas de combate, y no lo hubiéramos probado. Eso no entra en una cabeza de una persona sensata y responsable. Se ha escogido esa operación.

¿Qué ocurre después? Yo me refería a las opiniones intencionadas. Cuando vamos a las fuentes norteamericanas —yo no creo que haya mala intención— hay una gran confusión, porque la política del señor Bush llama guerra contra el terrorismo a cualquier cosa que sea una actividad limitada, ya sea quitar un cortauñas o una máquina fotográfica a un ciudadano que va a pasar el control en un aeropuerto, o una operación militar en el océano Índico o en el Pérsico. Además, la fragata Álvaro de Bazán no tiene capacidad de operar en esas latitudes, estuviera en el Índico, en el Pérsico o donde tenga que estar, porque tiene que estar donde está el sistema de combate operativo norteamericano Aegis, que lo está haciendo funcionar. Cuando se ven los comunicados norteamericanos que se cuelgan en la página web de la Navy, se observa que está condicionado por la política del señor Bush que llama lucha antiterrorista a todo. No digamos la confusión que se genera cuando estamos hablando de la siguiente terminología: Libertad Duradera —a ver quiénes son los panegiristas de la Libertad Duradera—, Libertad para Irak —panegirística que hay sobre Irak— y después aparece Cortina de Acero. Se dice: la fragata Álvaro de Bazán está dentro de una operación que se llama Cortina de Acero, integrada en un grupo aeronaval de combate de la Marina norteamericana con un almirante que va a allí y que ha tenido la condescendencia de decir: sírvanme ustedes de escolta. Yo me refiero al testimonio que ha dado el almirante Zaragoza al respecto en las conversaciones orales o por escrito que les manda al bando norteamericano. Esto salva nuestra situación. Lo demás que queramos hacer es enredar sencillamente en un tema que no debe ser enredado porque sería poner en tela de juicio la capacidad operacional y la dignidad de nuestros marinos.

Dado que está en construcción la cuarta fragata de la serie F-100, la Méndez Nuñez, recordemos su famosa frase en la batalla del Callao: España quiere más honra

sin barcos, que barcos sin honra. Aquí podemos tener la honra y también los barcos, según mandan las técnicas de guerra electrónica y de protección que se tienen que hacer hoy en día. Yo no creo que el almirante norteamericano que estuviera en el portaaviones fuera tan insensato de dejar que un órgano de escolta —tiene que estar probado su sistema Aegis— le fuera a pedir otra cosa, con independencia de lo que esté haciendo operacionalmente el buque insignia norteamericano del grupo aeronaval de combate. Después sus panegiristas desde Washington están confundiendo con comunicados, desde lo que dice el impresentable señor Bremer, con esos juicios de valor que lo descalifican inmediatamente a este respecto por su falta de oportunidad y adecuación, hasta los que cuelgan en la página web que la fragata Álvaro de Bazán estaba en funciones de no sé qué. Para este diputado las funciones que estaba realizando eran las que ha dicho el almirante Zaragoza; si no, estamos tergiversando todo el sistema con una intencionalidad, que no está dentro del ánimo de este diputado hacer prosperar, sino todo lo contrario. Por tanto, este tema debería ser zanjado. Nuestra Armada tiene necesidad de hacer pruebas con grupos aeronavales de combate el sistema Aegis y solamente lo puede probar con quien lo tiene.

Prueba de ello es que hemos abierto un mercado con Noruega en el que las fragatas que España construye para la Marina de guerra noruega van con las autorizaciones norteamericanas pertinentes de utilización del sistema Aegis. Enterémonos bien de que estas fragatas, como las F-100, son los únicos buques de combate europeos, y dentro de todo el consorcio OTAN si se quiere, salvo el norteamericano, que tienen este novísimo sistema, que viene adecuado a un buque de tipo intermedio como es la fragata, que ni es para un destructor, pesado o no, ni es para un crucero norteamericano. Por tanto, creemos que nuestras inversiones tanto en presupuestos como en política de defensa y en doctrina son buenas. Para mi grupo y para este diputado la fragata Álvaro de Bazán estaba cumpliendo un compromiso con la política de defensa española y técnicamente —lo dijo el almirante Zaragoza también— no estaba inmerso en operaciones porque, si no, la fragata no hubiera dependido del almirante Zaragoza, sino del Jemad, que es el jefe responsable de la operación. Esa fragata no hubiera estado a las órdenes del almirante, sino del general del ejército y del jefe del Estado Mayor de la Defensa porque se hubiera interpretado que estaba realizando una operación. Hay que preguntarse, porque hay algunos desconocedores del tema o ignorantes obtusos, ¿si una fragata multiusos está en defensa antiaérea o antisubmarina es que alguien está diciendo por ahí que Irak tiene submarinos activos o aviación para poder atacar un grupo naval de combate? Vamos a ser un poco serios con los juicios de valor que se puedan hacer pensando cuál es el alcance, la repercusión que la presencia de esta fragata hubiera tenido ahí.

Por todo lo demás, cuenta con el apoyo de mi grupo a nuestras Fuerzas Armadas, a la Armada, a la Marina de guerra y a todo el conjunto de la política de defensa, que tiene que tener lógica y sentido común para ser razonable.

El señor **PRESIDENTE:** En nombre del Grupo Vasco (EAJ-PNV) tiene la palabra el señor Txueka.

El señor **TXUEKA ISASTI:** Primero quiero manifestarle, señor presidente, que me es muy grata su excelente presencia tras el amargo trago que padeció.

No sé qué percepción tienen el resto de los grupos, pero les aseguro que el mío empieza a estar un poco cansado de estos pseudodebates —acabamos de ver por las manifestaciones del Grupo Popular y del Grupo Socialista, me refiero a la presencia de la fragata Álvaro de Bazán en un escenario determinado—, que me recuerdan al famoso de si son galgos o podencos. Me permitirán el símil deportivo pero esto cada vez se parece más a un partido de pelota en el que se juega con dos pelotas distintas, con dos paredes distintas y enfrentadas entre sí. Cada uno de ustedes pelotea su pared —salvo algunas aristas, y ya que estamos en el tema estatutario léase señor Ibarra, señor Piqué—, la pelota vuelve en las condiciones y en las situaciones parecidas a las que se envía y ustedes van apuntándose tantos; o sea, ni jueces ni nada, cada uno se va apuntando sus tantos, etcétera. Jugar, por tanto, no se juega en el sentido de debatir, aprender, corregir y mejorar, pero les aseguro que estorbarse entre ustedes y al resto de los jugadores, o sea a nosotros, sí lo consiguen. Respecto a los espectadores tengo la impresión de que están bastante aburridos y hartos. He leído con atención la argumentación que el Grupo Popular explicaba para proceder a solicitar esta comparecencia también. Zaplana *dixit* en la Diputación Permanente: En esta operación bélica se bombardearon por aviones de combate con base en el citado portaaviones posiciones de la organización terrorista Al Qaeda en la frontera entre Irak y Siria. Para que vean que el entremillado no está sacado de contexto sigue: Se realizaron, fíjese usted, más de 2.000 vuelos de apoyo a las fuerzas terrestres iraquíes y norteamericanas que atacaban en esos momentos las bases de la organización de Bin Laden. Siguiendo con una simpleza maniquea que en los últimos años los nacionalistas padecemos por parte del Partido Popular, siguiendo con esta argumentación, yo les preguntaría: ¿Están ustedes a favor de Al Qaeda o están en contra de que los americanos les bombardeen? ¿Sí o no? (El señor López-Amor García: Léete toda la argumentación. Léela entera.— Rumores.—El señor Simón de la Torre: No te van a dejar hablar.)

Lo de la simpleza maniquea lo digo porque uno ha padecido durante cuatro años la paranoia de su acusación a los nacionalistas de que todos los males terroristas se debían a nuestras coincidencias con ciertos grupos, y yo no creo en eso, pero, por decirlo de alguna manera, les

devuelvo esa simpleza maniquea. (El señor Merino López: Comparece el Gobierno.) Me da igual.

Respecto al Grupo Socialista, al Gobierno, saben perfectamente —y así lo hemos manifestado— que el Grupo del PNV apoyó el no a la guerra, la salida de las tropas de Irak y la obligación de contar con la aprobación del Congreso para el envío de tropas al extranjero y a acciones de guerra. Nuestra pregunta básica, y que a mi modesto entender es la clave, es muy sencilla, señor ministro, y sería: ¿La fragata *Álvaro de Bazán* formaba parte y navegaba en el grupo de combate del citado portaaviones *Roosevelt* cuando éste combatía en Irak? Y digo combatía. Nosotros reconocemos que si tenemos y queremos un ejército profesional, éste ha de ser operativo y debe estar preparado técnica y humanamente para la guerra, sus capacidades han de estar adiestradas, como se ha comentado, coordinadas y contrastadas con las de nuestros aliados, sobre todo, a mi entender y tras las profusas explicaciones, una fragata tan sofisticada como la *Álvaro de Bazán*, como se ha mencionado. Pero ¿no cree el señor ministro que es jugar con fuego y entrar en terreno muy resbaladizo hacerlo con un grupo de combate que está atacando Irak —de ahí la pregunta—, precisamente Irak, con lo que ha caído y con lo que ha supuesto para la política en España? Entiendo que en las condiciones actuales la capacidad de réplica y el peligro eran mínimos, pero si se produjera, ¿cómo pensaban diferenciar entre los que atacaban y los que se adiestraban? ¿Me lo intenta explicar, por favor? Además, hoy he leído en un medio que usted nos daría pruebas de que no entraron en aguas territoriales de Irak. Le ruego, señor ministro, que no caigamos en simplismos y maniqueísmos que he denunciado en el Partido Popular. Ante un posicionamiento tan claro por parte del Congreso de los Diputados ante la guerra de Irak, que una fragata tan solo navegue en un grupo de combate que está inmerso en acciones de guerra es cuando menos políticamente no correcto y yo diría que hasta dudoso, esté o no esté en aguas de Irak. Señor ministro, alguna vez he bromeado con usted sobre nuestros comunes antecedentes democristianos. Cuando me confesaba de adolescente, y ante la pregunta del sexto mandamiento, decía que solo de pensamiento o como mucho solo cataba; vamos, que me estaba adiestrando y que no estaba todavía operativo. (Risas.) Pues bien, le comunico que me imponían penitencia y me exigían propósito de enmienda igualmente. Por tanto, señor ministro, lo que me preocupa es que no juguemos con fuego, nunca mejor dicho, y le propongo que, a ser posible, en el futuro se adiestren en otras zonas, porque si no, en estas zonas de riesgo algún día nos pillarán adiestrándonos, sean éstos galgos o podencos.

El señor **PRESIDENTE:** Señor Maldonado, en nombre de Convergència i Unió tiene usted la palabra.

El señor **MALDONADO I GILI:** Señor presidente, como corresponde, mi grupo y el portavoz que les habla

nos congratulamos de su recuperación, agradecemos al vicepresidente su sustitución, que la ha llevado a cabo con la misma intensidad con la que usted acostumbra a llevar estos debates parlamentarios, y esperamos que esta recuperación sea total.

Señor ministro, gracias por su rápida comparecencia —yo dije un día que usted era un ministro muy comparecedor— y por su exposición, que, como suele ser habitual, ha sido intensa y extensa, siempre entre comillas (**El señor Merino López y el señor López-Amor García: Está operativo, está adiestrado.**), y nos ha ilustrado mucho; nuestro grupo se da por satisfecho con su amplia, intensa y extensa explicación de los dos temas que han suscitado esta comparecencia. Nos damos por satisfechos porque la primera, la de la fragata Álvaro de Bazán, como usted muy bien ha dicho, se ha hecho con luz y taquígrafos. Desde su inicio, todo el desarrollo y todo el tránsito de esta fragata se ha hecho con presencia de medios de comunicación, se ha sabido qué hacía y a dónde iba. Es más, si el ministro mintiera, cosa que nuestro grupo nunca cree ni desea, sería carne de cañón, utilizando expresiones militares, porque, según me acaban de decir, en esta fragata iban más de 200 marineros, alrededor de 230. ¿Cómo se puede decir que no ha estado en acciones bélicas, si hubiera estado, con tantos españoles en esta fragata, cuando conquie solo uno dijera que no es cierto pondría en entredicho la palabra del ministro? Si el ministro dice que no ha habido misión bélica, que no se ha entrado en guerra, nuestro grupo se lo cree. No ponemos en tela de juicio su palabra. Sí quiero decirle, como lo ha hecho antes el portavoz del PNV, que tal vez no sea acertado adiestrarse en según qué zonas. Quizá la lección que debemos llevarnos a casa de su intervención es preguntarnos si el golfo Pérsico era el mejor sitio para adiestrarse. Creemos que no es acertado hacerlo en según qué zonas. Doctores tiene la Iglesia, y hay que buscar zonas donde no haya cerca enfrentamientos bélicos porque casa mal adiestrarse cerca de una zona bélica. Por tanto, nuestro grupo no pone en tela de juicio que la fragata Álvaro de Bazán estuviera en un periodo de adiestramiento, nos damos por informados y no hacemos más cuestión de ello.

Segundo aspecto, actuación del ejército español en Irak. Empezaría diciendo que si el señor Paul Bremer habla de informe idiota, tendríamos que definir su libro como libro idiota. ¿Cómo se le ocurre a un máximo responsable de Estados Unidos, destinado en una zona en guerra para coordinar las fuerzas que estaban actuando allí, denunciar después de tanto tiempo lo que no denunció en su momento? Si hubo una falta de actuación o si no fue correcta, ¿qué hacía él en aquellos momentos? Mirar al cielo. Él habla de informe idiota y uno se pregunta si no es un libro idiota el que ha escrito a posteriori, buscando no sé qué o excusándose de no sé cuántos. Para nosotros, de salida, la actuación del ejército en Irak fue la correcta y desarrolló la labor para la que se le mandó. Nuestro grupo tiene claro, porque lo dijo desde el principio, que mejor habría sido no ir, aplaudimos la

retirada de las fuerzas españolas de Irak porque nos parecía que en aquella guerra no se nos había perdido nada y no teníamos que estar, pero también creemos ahora insulso, por decirlo de una manera *light*, que se ponga en tela de juicio la actuación del ejército en aquella misión. Mejor no haber ido, pero se fue y creemos que se actuó con corrección, al menos nuestro grupo no tiene información que nos dé a entender lo contrario.

De todas formas, señor ministro, quiero ser breve. Después de la lección magistral del diputado señor Mardones intentaré recuperar el promedio de tiempo. Pero uno se pregunta —y creo que también el portavoz del Grupo Vasco lo ha mencionado— a qué vienen tantas urgencias parlamentarias, diputaciones permanentes, comparecencias urgentes, etcétera, alrededor de actuaciones de militares del ejército español. Como portavoz de Convergència i Unió, en la última Diputación Permanente hice un llamamiento en el sentido de que pedía, después de las declaraciones nefastas, reprochables y sancionables —como lo fueron— del general Mena y de algún otro militar, que los militares dejaran el debate político para los políticos y siguieran haciendo lo que han hecho durante estos últimos años, que ha sido respetar el debate político y la democracia, lo que han hecho con una total exquisitez. Pedía que el debate de los militares no interfiriera el debate político, y hoy quiero plantear que también se nos debe pedir a los políticos que de una vez por todas dejemos de interferir en el normal funcionamiento del estamento militar, porque llevamos demasiados días con diputaciones permanentes, con comisiones extraordinarias y urgentes —mañana tenemos otra, creo que pedida por el Grupo Popular— para debatir sobre declaraciones de militares. Deberíamos centrarnos en el debate político como tal, normalizar el debate de una vez por todas e intentar dejar en su sitio a los militares, porque me parece que los estamos trayendo aquí demasiadas veces. Creo que no les corresponden tantas comparecencias y que además no es bueno para el normal funcionamiento del debate político.

Quiero acabar haciendo un llamamiento a los dos partidos mayoritarios para que termine este partido de pelota —al que se refería el portavoz del Partido Nacionalista Vasco—, jugado con dos pelotas y en dos frentes diferentes. No se debe inmiscuir en la política a los militares porque no ha lugar. Creo que los militares tienen su foro y los políticos tenemos el nuestro. Y ahora hay una amalgama, un proceso de ósmosis en el que nos encontramos inmersos unos y otros, enzarzándonos en debates que no son buenos para la democracia ni para el normal funcionamiento del debate político. Mañana vamos a hablar otra vez de declaraciones de militares. Los militares deben hacer lo que tan bien han hecho en estos últimos años y dejarse de según qué declaraciones, sobre todo políticas, que no les corresponden. Y creo que a nosotros nos correspondería también dejar este debate político sobre el mundo militar porque tampoco nos corresponde y no es bueno. El ejército ha hecho una

buena labor en Irak, la fragata no entró en guerra, y no entiendo por qué hoy estamos debatiendo esto aquí. A usted le ponen en bandeja que nos hable de la guerra de Irak y de lo que hizo el Gobierno anterior; al partido que está en la oposición le ponen en bandeja criticar lo que usted hace, para ellos mejor o peor, pero en medio del debate, mirando como si fuera una partida de ping-pong, se encuentran los militares, que no deben de entender por qué los convocamos aquí tan a menudo y los convertimos en el eje del debate. Sería bueno que los dos partidos mayoritarios tuvieran claro que para normalizar el debate político deberíamos dejar a los militares que hagan su labor como hasta ahora y nosotros dedicarnos al debate político, que bastante tenemos con ello.

El señor **PRESIDENTE**: Damos ahora la palabra al Partido Popular. Van a intervenir dos diputados, Don Arsenio Fernández de Mesa y don Fernando López-Amor, en el orden que ellos prefieran.

El señor **LÓPEZ-AMOR GARCÍA**: Señor presidente, ya sabe usted que nos alegramos sobremanera de que pueda presidir esta Comisión y de su restablecimiento, que espero sea definitivo.

Pasando al tema que nos ocupa, tengo que decir que el señor ministro me ha decepcionado hoy profundamente. Yo lo achaco a la urgencia con la que ha comparecido aquí, diez días después de la petición de comparecencia. Además, yo creo que el Grupo de Izquierda Unida le había prestado un gran favor y se lo ha seguido prestando al no comparecer aquí a explicar los términos en los que había solicitado la comparecencia y el porqué. Desde el punto de vista parlamentario, yo creo que no es un modo adecuado de proceder solicitar una comparecencia y después no acudir a defenderla o a ponerla en cuestión. Por tanto, tengo que decir que el señor ministro me ha decepcionado. Yo lo achaco básicamente a que debe de estar pasando un mal mes de enero. Ayer leía en un periódico que el mes de enero produce enormes depresiones. Yo creo que el señor ministro está nervioso porque están sucediendo una serie de cosas que evidentemente le tienen que afectar. El sábado pasado yo desayunaba leyendo unas declaraciones del señor ministro en las que decía que tenía la garantía de que la palabra nación no estaría ni en el preámbulo ni en el articulado del futuro Estatuto de Autonomía de Cataluña. Yo creo que todo esto le hace estar en una situación incómoda en su propio partido, en su ministerio, porque se le mueven las piezas, hay militares que hacen declaraciones de diverso tipo y contenido, hay militares que utilizan medios públicos para llevar un catering de una ciudad española a otra. Por tanto, se está demostrando que el Ministerio de Defensa necesita ajustar las claves de la gestión y que al ministro le gusta más comparecer en los medios de comunicación que dedicar horas al despacho y a gestionar.

Dicho esto, creo que lo de la guerra de Irak está plenamente descontado. Como han dicho mis compañeros

nacionalistas (**Rumores.**) hace un momento —y quiero interpretarlo—, todos sabemos cuáles son nuestras posiciones y yo le podría argumentar en contra de todo lo que usted ha dicho, y no lo voy a hacer porque hoy toca fragata, fragata y fragata. (**Varios señores diputados: ¡Ahí, ahí!** Y es de lo que el Grupo Popular va a hablar en este momento a través del portavoz señor Fernández de Mesa. (**Varios señores diputados: Muy bien.**)

El señor **FERNÁNDEZ DE MESA DÍAZ DEL RÍO**: Yo también me sumo al deseo de todos de que usted pueda seguir presidiendo nuestra Comisión de Defensa durante mucho tiempo, porque es un presidente al que se echa de menos, aunque también hay que decir que el vicepresidente primero ha desarrollado perfectamente su papel.

Señor ministro de Defensa, viene usted acompañado por un auténtico grupo de escoltas como el que ha llevado el Theodore Roosevelt: el Jemad, el Sedef, el Segenpol, el Ajema, el subsecretario, el jefe de gabinete, etcétera. Señor ministro, voy a hacer una intervención en la que no me voy a burlar de ninguna de las palabras que hayan pronunciado usted y el presidente del Gobierno en este año y medio, ni siquiera cuando eran oposición, no voy a ridiculizarlo a usted, ni al presidente del Gobierno, ni a nadie que haya hecho declaraciones ni en este año y medio ni con anterioridad al Gobierno del Partido Socialista. Simplemente queremos poner blanco sobre negro lo que nosotros entendemos que este Gobierno tiene que explicar en el Congreso de los Diputados. Ha dicho que ha habido información importante y abundante en los medios de comunicación; que usted mismo ha estado en Norfolk, Virginia, acompañado por los medios de comunicación; que las páginas de Navantia —que por cierto han desaparecido de la página web— eran un granito del Gobierno anterior, la construcción de las cuatro fragatas F-100 y el montaje del sistema de combate Aegis; que era un gran escaparate para Navantia y para la Armada española, sin ninguna duda; que el 11 de septiembre estaban en el golfo de Cádiz, que había colaboradores del Partido Popular; que el 20 de noviembre usted intervino en Televisión Española diciendo que si no daba órdenes por escrito no habría participación en operaciones; que la Ajema informó en la Comisión de Presupuestos del 13 de octubre, y es verdad, y ahora lo comentaremos; que hay cinco preguntas escritas y una oral, y es verdad, y ahora lo veremos; y que ha habido información y transparencia.

Señor ministro de Defensa, decía el presidente del Gobierno en el debate de investidura: En todo caso, la participación de las Fuerzas Armadas españolas en misiones en el exterior se acordará con la participación del Parlamento, y en el debate sobre el estado de la Nación de mayo del año pasado decía: Señorías, el camino que va desde los cuarteles hasta las misiones exteriores pasará siempre en el futuro por este Parlamento. No habrá más desvíos ni más intervenciones a espaldas de los ciudadanos. Pues bien, señor ministro de

Defensa, empiezo por hacer una simple alusión a la guerra de Irak: memoria justificativa y económica del Real Decreto-ley 8/2004, de 5 de noviembre, firmada el 8 de noviembre de 2004 por la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de la Presidencia, doña Teresa Fernández de la Vega, y en la que vienen una serie de firmas de otros ministros, entre las que se incluye la del ministro de Defensa español, don José Bono; misiones humanitarias, abril 2003, operación Libertad en Irak, y esto afirma su Gobierno, el de ahora: La participación española amparada en las resoluciones 1441 de 2002, 1483 de 2003 y 1511 de 2003, se concretó en el envío de dos tipos diferentes de unidades con la misión de ayuda humanitaria y restablecimiento de la seguridad. La primera operación de ayuda humanitaria fue autorizada mediante acuerdo de Consejo de Ministros de 21 de marzo de 2003, que autorizó un despliegue en Um Qasar del buque Castilla y de diversas unidades de apoyo. Por acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de diciembre de 2003 se autoriza el despliegue de la Brigada Multinacional Plus Ultra, con un máximo de 1.300 efectivos, que se integra dentro de la División Multinacional Centro Sur, cuyo mando ostenta Polonia, y despliega en la zona central de Irak. Señor ministro de Defensa, ¿ha prevaricado el Gobierno socialista al reconocer la legalidad de nuestra intervención amparada en resoluciones de Naciones Unidas aprobando una resolución como ésta a sabiendas de que no es cierto lo que aquí se pone, o han falseado ustedes la realidad cuando eran oposición? Simplemente me hago esa reflexión y no quiero volver a intervenir más sobre este tema porque, evidentemente, el que nos preocupa hoy es el de la guerra de Irak **(El señor Estrella Pedrola: ¡En qué estaría pensando!)**, el de la fragata Álvaro de Bazán. En eso, en la fragata estaba pensando. Ese mismo acuerdo del Consejo de Ministros dice: Además de estas operaciones, y como colaboraciones bilaterales o contribuciones a coaliciones no amparadas por resoluciones internacionales, España ha participado en una colaboración bilateral con Guinea Ecuatorial, en la que fallecieron tres militares españoles, entre los años 1979-1989, y en la operación golfo Pérsico, océano Índico, en apoyo a la primera guerra del Golfo con una fragata en 1990, que no tuvieron apoyo de las resoluciones de Naciones Unidas; acuerdo de su Consejo de Ministros. Y qué decir del bombardeo del año 1998 a la antigua ex Yugoslavia ordenado por el primer secretario general de la OTAN español —uno de aquellos socialistas más activos de OTAN no, bases fuera—, sin mandato de Naciones Unidas y apoyado por un gobierno del Partido Popular, señor Bono. Aquí, para guerras ilegales, las que otros han emprendido, y si lo único que les preocupa, señor Bono, como usted viene diciendo, es la fotografía de las Azores del presidente Aznar con el presidente Bush, con el presidente Blair y con el señor Durao Barroso, hay muchos españoles, entre los que me encuentro, que nos quedamos con esa fotografía antes que con la del señor Rodríguez Zapatero con el señor Chávez, con el señor

Castro o con el señor Morales; no le quepa la menor duda, señor Bono. **(Rumores.—Una señora diputada: ¡Muy bien!)**

En cuanto a la fragata F-100, que es de lo que vamos a hablar aquí, su función, señor Bono, ha sido formar parte del sistema de defensa del grupo de combate del Theodore Roosevelt para que éste pudiera realizar sus misiones ofensivas a buen resguardo de posibles ataques enemigos, detectando las amenazas y poniendo al servicio del mando operativo sus sistemas de armas para repelerlas y eliminarlas, y todo ello integrado en un único sistema de sistemas. Por lo tanto, ha hecho viables las misiones de ataque como el *Steel Curtain* y ha funcionado como un buque de escolta norteamericano. ¿Toda esta potente máquina de guerra que usted y todos conocen, como es la fragata Álvaro de Bazán para estar de mero acompañante de un grupo de combate norteamericano que realiza una misión de lucha global contra el terrorismo, que ha lanzado ataques directos contra Irak desde un teatro de operaciones en el que se encuentra plenamente integrada la fragata española Álvaro de Bazán?

Señor ministro, usted ha leído documentos, yo le voy a leer otros. Hablaba el señor ministro de Defensa de las veces que habían informado. La primera vez que se informa al Parlamento de lo que ha pasado en el golfo Pérsico es a preguntas de este diputado en la Comisión de Presupuestos —y no porque lo sacara la Jemad— sobre qué era lo que estaban haciendo el Theodore Roosevelt y nuestra fragata. La contestación del almirante jefe del Estado Mayor de la Armada es muy clara. Ante mi pregunta: ¿Ustedes tendrían la confianza en nosotros de meter un barco nuestro como escolta cuando hagan un despliegue sin pensar entonces en *Libertad Duradera* ni a dónde fuera?, el Ajema norteamericano contesta: Si me dejáis el barco, el barco hará las veces de un escolta americano. Y preguntado en qué zona se estaba realizando, ustedes contestaron que era una actividad —decía el Ajema— de preparación de la fuerza en un escenario alejado y en un despliegue prolongado, pero en ningún caso en ninguna operación. Esto decía el Ajema. No habla del golfo Pérsico. Pregunta escrita con respuesta escrita del Gobierno: ¿Dónde se encontraba la fragata Álvaro de Bazán? Y decían ustedes, señor ministro, que la fragata Álvaro de Bazán —leo textualmente— participa en un proyecto de despliegue cooperativo en el mar Mediterráneo, mar Adriático y océano Índico, que es muy grande. La misión que tiene asignada es de adiestramiento avanzado y no contempla participar en ninguna operación. Aquí no se habla del golfo Pérsico. En ninguna de las preguntas escritas que yo realizo se habla del golfo Pérsico, señor ministro de Defensa. Respecto a la pregunta que le hace un compañero suyo diputado del Partido Socialista a este respecto, lo más que dice el señor ministro de Defensa es que la única fragata no norteamericana que está en el grupo de apoyo al portaaviones Roosevelt es la española. No está en una misión en el exterior —debe de ser que el golfo Pérsico

o el océano Índico están próximos al mar Mediterráneo o al Atlántico—, pero la decisión, señor diputado, de que esta fragata esté en el Roosevelt la tomó el ministro —es algo que acaba de decir usted aquí ahora, que era lo único que no sabía— de aquella parte, refiriéndose a los bancos del Partido Popular.

Señor ministro de Defensa, yo no le voy a decir que miente, pero sí le voy a decir que no cuenta toda la verdad, porque lo mismo que esa decisión puede estar adoptada en origen y como consecuencia de la firma de la compra del sistema de combate Aegis por el ministro anterior de Defensa, nadie puede negar lo que un informe del Ajema al Alflot, al comandante general de Infantería de Marina, al Ministerio de Defensa, al Jemad, al Digenpol, al AJAL, al Alper, al Almar, al Gtar, al Gediecar, etcétera, dice: Directiva de operaciones 034/05, del Ajema, Cuartel General de la Armada, punto 3, equipo de infantería de marina para operaciones MIO —usted sabe perfectamente lo que son las operaciones MIO; luego entraremos en ello—: Finalizada la primera fase de integración, desarrollada en la costa este de Estados Unidos entre mayo y julio de 2005, en la que la Álvaro de Bazán realizó periodo de adiestramiento e integración del Theodore Roosevelt Carrier Strike Group. Punto tercero. Prevista segunda fase de integración consistente en despliegue en áreas de operaciones de la quinta y sexta flotas norteamericanas, comience primera quincena de septiembre de 2005 y finalice con tiempo suficiente para la llegada del buque a Ferrol antes del 22 de diciembre. Destacar unidades para integrarse en el Theodore Roosevelt Carrier Strike Group como escolta —aquí ya no hablamos de ningún otro tipo de operaciones, ni de integración, ni de adiestramiento, ni de adoctrinamiento, sino de escolta—. Y dice en otro de los puntos del informe: El mando de la Álvaro de Bazán se transferirá sucesivamente a los mandos de la flota norteamericana correspondientes según área de responsabilidad se encuentre el grupo de combate del Theodore Roosevelt, al ser destacado por el comandante del Theodore Roosevelt o por causas recogidas X2 o en la ROE en vigor.

Señor ministro de Defensa, esta es la realidad. Yo no le digo que usted nos esté ocultando información ni que esté mintiendo, pero a lo mejor no tiene toda la información, o nosotros tenemos una información que sería conveniente contrastar porque se habla de *Cooperative Deployment* y se dice perfectamente que a la finalización del despliegue y en lugar y fecha a determinar se procederá al desembarco de misiles antiaéreos conforme a lo establecido en el contrato de arrendamiento en vigor que se realiza en el mes de septiembre del año 2005. Pero, señor ministro de Defensa, lo que tiene usted entre ceja y ceja es la revisión permanente de lo que ha hecho el ministro Trillo y aquí cualquier ocasión es válida para hablar de Trillo, del Yakolev, de la guerra de Irak, del *Prestige* —si usted quiere—, como ya hizo conmigo en alguna comparecencia en Pleno, sin tener nada que ver. Hablamos de esos temas cuando usted quiera y donde

quiera, pero donde competa, y en este momento estamos para hablar de la fragata Álvaro de Bazán y de lo que ha hecho en el exterior. Dicho sea de paso, el Grupo Parlamentario Popular felicita desde al Ajema hasta al comandante del barco y se enorgullece de lo que nuestros militares hacen, como decía usted, con armas de fuego en Irak, pero también en Afganistán, en Haití o en la Antigua Yugoslavia. En este caso no van con armas de juego ni de fogueo; van con armas de fuego no solo a Irak —en la época del señor Trillo—, sino también a todas las misiones que están realizando ahora.

Señor ministro de Defensa, podría decirle que lo que está recogido en estos papeles es que el acuerdo se firma el 26 de abril del año 2005 con su Gobierno, después de llevar usted un año como ministro de Defensa, y el acuerdo definitivo se firma en octubre del año 2005, siendo usted ministro de Defensa. Si ustedes hubieran querido que esta misión no se realizara, podrían haber tomado las mismas medidas que adoptaron para que nuestras tropas fueran retiradas de Irak, de manera que no más disculpas, señor ministro de Defensa. Vamos a hablar de lo que realmente compete en cada momento. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**

Sí estuvimos en el golfo Pérsico —es la primera vez que usted lo reconoce públicamente—, pero estamos en el golfo Pérsico porque hemos estado allí, pero no porque ustedes lo reconocieran, sino porque lo dice reiteradamente la página web de la US Navy. Es curioso ver como la página web del Ministerio de Defensa español, Armada española, Infantería de Marina, habla directamente —aunque hoy ya no se puede imprimir— de las fuerzas de protección y dice con toda claridad: En la actualidad las unidades de Infantería de Marina realizan cuatro misiones reales, todas ellas fuera de nuestras fronteras y enmarcadas dentro de un ámbito internacional. ¿Internacional no es el exterior? ¿No se refería a esto el señor Rodríguez Zapatero cuando hablaba de que todas estas misiones iban a pasar por el Parlamento? **(El señor López-Amor García: ¡Muy bien!)** Mire usted lo que dice la página web de la Armada del Ministerio de Defensa **(Varios señores diputados: ¡Mira, Bono, mira!—Otro señor diputado: Un poco de respeto.)**: US Navy Grupo Naval de Combate. A partir de septiembre del año 2005, despliegue de seis meses de un equipo de entidad pelotón para MIO-C/Force Protection a bordo de la F-101 Álvaro de Bazán. Esta fragata realizará operaciones conjuntas —señor ministro de Defensa, aquí no habla de adiestramiento ni de adoctrinamiento— con el grupo de combate Theodore Roosevelt.

Ha mencionado usted también, como era de esperar, Norfolk, adonde usted se desplazó para ratificar la entrada en el grupo de combate. Le voy a leer lo que dijo ante usted el *vice secretary* de la Marina norteamericana, le voy a decir exactamente las palabras textuales que usted oyó allí. No sé si leerlo en inglés para darle más fuerza y sobre todo ya que usted lo conoce **(Varios señores diputados: No, no, en inglés no.—Un señor**

**diputado: No, que no lo pilla.—Otro señor diputado: No, que no se entera.—Otro señor diputado: En gallego.:** «*Both countries have suffered terribly at the hands of terrorists*». Ahora lo traduciré, señor diputado, para que se entere. **(Risas.—El señor Merino López: Se les van a quitar las risas.)** «*It's important we cooperate and our militaries are strong to fight the war on terror*». Mire usted lo que dice, señor ministro de Defensa: Nuestros dos países han sufrido terriblemente a las manos del terrorismo. Es importante que cooperemos ahora y que nuestros militares sean fuertes en la lucha contra el terror. Esto lo decía el vicesecretario de la Marina norteamericana delante de usted en la integración de la fragata española en el Theodore Roosevelt.

Señor ministro de Defensa, al final lo que realmente importa es saber lo que se ha dicho España y los hechos objetivos que han sucedido. Es un hecho objetivo que la fragata Álvaro de Bazán ha estado en el golfo Pérsico, y de eso nos hemos enterado hoy por primera vez porque usted lo ha dicho aquí, no antes el Ministerio de Defensa. De esta cuestión los españoles nos hemos enterado por otras fuentes, gracias a la página web de la US Navy. Es un hecho objetivo, señor ministro de Defensa, que la fragata Álvaro de Bazán ha formado parte de ese grupo de combate, que se encontraba en su teatro de operaciones en todo momento y que ha realizado una misión, como definen los norteamericanos, de lucha global contra el terrorismo. Y es cierto, señor ministro de Defensa, como dicen los mensajes de los que usted puede disponer, que el control operativo de la Álvaro de Bazán, es decir, el mando de la fragata, ha sido transferido, como acabo de decir, y es un hecho objetivo que todo esto no ha pasado por el Parlamento para su ratificación, ni siquiera para dar cuenta.

Señor ministro de Defensa, el *memorandum of agreement for cooperative deployment* está firmado el 26 de abril de 2005 —ya no era el señor Trillo ministro de Defensa— y la *letter of understanding* está firmada por el Ajema español y el Ajema norteamericano el 6 de octubre de 2004. ¿Nos podría decir, señor ministro de Defensa, cómo el CIC de la fragata española puede discriminar que los aviones del Roosevelt, que controla con su Aegis, no se dirigen a un ataque o que simplemente están de paseo? Si el sector controlado por la fragata española fuese atacado, ¿avisaría el comandante del barco de no hacer nada en un escenario de guerra como en el que nos encontrábamos? Y por si todo esto fuera poco convincente, señor ministro de Defensa, el jefe de la 31 escuadrilla de fragatas españolas, entre las que se encuentran la Álvaro de Bazán, declaró a la prensa gallega el 21 de diciembre, el día que llegaba a puerto la fragata: La primera fase de adiestramiento más teórico se desarrolló en aguas del Atlántico norteamericano. Tras el verano, la fragata viajó junto a otras ocho unidades al mar Mediterráneo y al océano Índico dentro del despliegue de la VI Flota de Estados Unidos, teniendo como zona de operaciones el área próxima a escenarios sensibles, como Irak, Irán y Afganistán. De esta manera,

España se ha situado en la primera división de las marinas internacionales y ha demostrado estar capacitada para intervenir en cualquier tipo de conflicto si así lo decide el Gobierno. Fue un éxito desde nuestro punto de vista y desde el de la Marina norteamericana. Para nosotros supone llegar muy lejos porque quiere decir que somos capaces de operar en escenarios exigentes en pie de igualdad con cualquier nación.

Señor ministro de Defensa, el Theodore Roosevelt —decía la página web de la US Navy— continúa dando apoyo a la operación en su doble vertiente, marítima y aérea, ofensiva dirigida y controlada desde el portaaviones Theodore Roosevelt contra células de Al Qaeda en la frontera Siria-Irak. Y termina diciendo: La ofensiva de Husbah es comparable a la de Faluya de hace un año.

El señor **PRESIDENTE:** Señor Fernández de Mesa, le ruego que vaya concluyendo.

El señor **FERNÁNDEZ DE MESA DÍAZ DEL RÍO:** Concluyo, señor presidente de la Comisión.

¿Qué es lo que es una patraña, señor Cuadrado? ¿Que la fragata estuvo en el golfo Pérsico? Yo creo que no. ¿Que no se ha comunicado ni se ha debatido ni votado en este Parlamento que nuestra fragata estuviera en el golfo Pérsico? Yo creo que no. ¿Que, como usted decía, la fragata pasaba por allí? La fragata pasaba por allí y el día 5 de septiembre se pide entrada en el puerto de Muscat, en Omán, a la entrada del golfo Pérsico, el día 5 de octubre en Barhein, el día 5 de noviembre en Dubai. No son aguas territoriales iraquíes, las aguas territoriales son 12 millas y un portaaviones despliega su fuerza aproximadamente entre las 200 y 300 millas. Naturalmente que no se mete en la boca del lobo, señor Cuadrado. Y ha estado en Djibouti, es decir, ha estado en la garganta del golfo Pérsico, algo de lo que no se ha informado a este Congreso de los Diputados. La fragata no pasaba por allí, señor Cuadrado, y a nosotros no nos parece mal. Lo que pasa es que, como muy bien ha dicho el portavoz del PNV, de esta cuestión han hecho ustedes el sustento y el debate durante los últimos meses de la pasada legislatura y no es de recibo que en este momento ustedes burlen al Parlamento para una misión como esta que se acaba de desarrollar. ¿Qué es una patraña?

Nosotros no estamos aquí, ni muchísimo menos, para criticar la operación realizada. Estamos pidiendo explicaciones al Gobierno de por qué lo ha hecho y por qué no lo ha contado. ¿Por qué ha ocultado esa información al Parlamento?

Señor ministro de Defensa, ahora nosotros esperamos su contestación y, sobre todo, esperamos que pueda aportar al Parlamento o a la Comisión de Secretos Oficiales la documentación que hemos solicitado —íntegra— para que todos podamos analizar qué es lo que ha ocurrido durante esos meses con la fragata Álvaro de Bazán, de lo que nadie se avergüenza, porque, señor ministro de Defensa, nuestros militares no están sola-

mente en misiones humanitarias, nuestros militares no están desplegados por el mundo con juguetes ni con armas de fuego; nuestros militares están desplegados en misiones militares y todas ellas encierran riesgos. Hay una diferencia: nosotros lo reconocíamos y lo reconocemos y ustedes lo ocultan. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra en nombre del Grupo Parlamentario Socialista el señor Cuadrado.

El señor **CUADRADO BAUSELA**: Señor presidente, me alegro —se lo digo en nombre de mi grupo— por su recuperación, por supuesto plena como podemos ver.

Señor ministro, gracias por las explicaciones que nos ha ofrecido una vez más en el desarrollo de este mes de enero, que se ha llamado nefasto **(El señor Maldonado i Gili: Horribilis.)**, porque a instancias del Partido Popular el mes de enero se ha convertido en un mes con muchos temas militares; gracias también al equipo de su ministerio que hoy está aquí acompañándonos en esta comparecencia en sede parlamentaria, señor ministro.

Es verdad que mucha gente, de la ideología que sea, se pregunta y nosotros nos preguntamos qué sentido tiene esta insistencia del Partido Popular en hablar de la guerra de Irak. **(El señor Merino López: No te equivoques.—El señor López-Amor García: Fragata.—Rumores.)** Fíjense hasta qué punto hay una gran insistencia en hablar de la guerra de Irak que los dos portavoces que hoy han intervenido en nombre del Grupo Parlamentario Popular **(Un señor diputado: Han hablado ya.)** habían preparado una escenificación que consistía en lo siguiente. El señor López-Amor dice: A mí me toca hablar de Irak, pero no voy a hablar de Irak; lo que toca es la fragata. Toma la palabra el señor Fernández de Mesa y no hace otra cosa que hablar de Irak, de principio a fin. **(El señor Atencia Robledo: No te has enterado.—Otro señor diputado: Aprende inglés.)** Termina diciendo incluso: Ustedes, a diferencia nuestra, están en Irak, pero nosotros a las claras y ustedes de manera oscura. No pueden dejar de hablar de Irak, hasta el punto que en esa distribución del trabajo no sé, señor López-Amor, cómo se ha ganado hoy el sueldo, porque tenía que hablar de Irak y ha dejado que hablara de Irak su compañero y eso además con una apelación a fragata, fragata, fragata. **(El señor Moreno Bustos: ¡Qué chiste!)** Lo que hemos visto hoy aquí, señor López-Amor, es: Irak, Irak, Irak. Ustedes siguen hablando de Irak. Al señor Fernández de Mesa le habían encargado que hablara de la fragata y no ha podido hacer otra cosa que hablar de Irak, de Irak y de Irak. **(Risas.—El señor Mancha Cadenas: Vamos a la fragata.—El señor López-Amor García: ¡La fragata!)** Sí, de Irak, porque ¿qué es lo que ha habido, señores incontinentes del Partido Popular, en toda esta historia que ustedes han montado e improvisado? ¿Ha habido ocultación de datos? **(Varios señores diputados: ¡Sí!)** No, ha habido una auténtica falsificación. Usted, señor Fernández de Mesa, es posible que crea que enfatizando su discurso va a tener

razón, pero usted ha enfatizado muchísimo su discurso y no ha hecho otra cosa que falsificar la realidad de principio a fin.

Por ejemplo, empieza usted diciendo: La primera vez que se habla de esta fragata en el Congreso de los Diputados lo hago yo. **(El señor Fernández de Mesa Díaz del Río: No, de esta fragata, no.—El señor Atencia Robledo: De la misión.)** Sí. Dice: Lo hago yo —está en el «Diario de Sesiones»— el día 13 de octubre en una sesión presupuestaria. **(Varios señores diputados: De la misión.)** Ha dicho: Es la primera vez que se habla. Luego podrá usted revisar el «Diario de Sesiones». Pues no señor. La primera vez lo hace don Xavier Carro, que está aquí a mi lado, diputado del Grupo Socialista, cuando pregunta al ministro de Defensa por la fragata. Y con toda normalidad le responden por la fragata, con toda normalidad. Usted pregunta el día 13 de octubre y está poniendo en duda las palabras del jefe del Estado Mayor de la Armada **(El señor López-Amor García: En absoluto.)**, que le contesta usted a la pregunta. **(El señor Fernández de Mesa Díaz del Río: Golfo Pérsico.)** No mezcle información. Le responde directamente a la pregunta que usted le hace: ¿Dónde está la fragata? Está en el Índico. Le contestó con toda normalidad y con toda tranquilidad y le dijo lo que hacía, pero usted hizo luego una reelaboración de esa respuesta haciendo creer que era sobre el golfo Pérsico, etcétera, etcétera. **(El señor Merino López: ¡No enfatices!)** No es verdad que sea usted el primero, ni que hoy sea la primera vez que se sabe públicamente desde el Ministerio de Defensa que la fragata ha estado en el golfo Pérsico. Si están las fotos publicadas, unas fotos de mucho orgullo para nosotros, en las que se muestra una despedida espectacular por parte de la Armada de los Estados Unidos. ¿Quién oculta esa presencia en el golfo Pérsico? ¿Qué improvisa usted con esa información, que es una información ahuecada en la voz, pero que no tiene nada que ver con la acusación de que se ha querido ocultar la presencia de una fragata española? Mire por qué no hablan ustedes de la fragata sino de Irak. Dicen ustedes, y lo dicen una y otra vez: El Gobierno socialista ha vuelto a la guerra de Irak con esta fragata escondida, más de 146 metros de eslora escondidos. ¿Quién ha escondido la fragata? **(El señor Fernández de Mesa Díaz del Río: ¿Quién ha dicho eso?)** ¿De qué hablan ustedes?

Señor Fernández de Mesa, usted ahueca mucho su intervención, **(Risas.)**, porque usted no responde al Grupo Socialista, usted no responde al ministro de Defensa, usted está respondiendo a un desmentido de la Armada de los Estados Unidos, que le desmintió a usted personalmente una por una todas sus falsificaciones de una realidad que solo estaba en su cabeza, y también en la cabeza de otros, es verdad, no solamente en la suya. ¿Cómo han inventado ustedes —ya que usted ha recuperado esta expresión, la voy a utilizar— esta patraña? Por ejemplo: Esta es la mayor mentira en la historia de la democracia. ¿Quién lo dice? El señor Zaplana. Pero fíjense cómo lo dice, estilo del Partido Popular. Dice, y

leo el «Diario de Sesiones»: Mi grupo parlamentario solicita hoy la comparecencia del presidente del Gobierno para que dé explicaciones sobre un hecho que, de confirmarse, podríamos calificar como el mayor engaño de la historia de la democracia. Eso sí, de confirmarse. Usted emplea expresiones seudotécnicas, señor Fernández de Mesa. **(Varios señores diputados: Ahuecadas.)** Sí, seudotécnicas o del tipo de las de: a lo mejor. El mando transferido, la escolta, puede usted emplear todas las expresiones que quiera, transferencia del mando... La realidad se la ha expresado el señor ministro con documentos y usted no le ha escuchado, no ha atendido a su explicación. ¿Haría falta más contundencia para explicarle qué es lo que hace la fragata española en esa flotilla? **(Varios señores diputados: Flotilla, flotilla... El señor Merino López: ¡Menuda flotilla!)** ¿Harían falta más explicaciones, más documentos, más todavía? Sí, señor López-Amor, podría usted haber intervenido para dar esas explicaciones, pero este es el estilo del Partido Popular, el mismo que ha empleado usted hoy. Por ejemplo, un senador llamado don Blas Fernández dice: La fragata española ha participado plenamente en todas las operaciones, de eso se da cuenta cualquiera, no es posible ocultarlo. Este es el tipo de argumentos. ¿Por qué? Porque de eso cualquiera se da cuenta. Pero, ¿por qué? ¿Dónde está la relación causa-efecto? ¿Dónde está la relación que existe entre eso y que estemos participando en la guerra de Irak, bombardeando, 2.000 vuelos, miles de toneladas...? ¿Dónde está la relación con esa acusación que ustedes hacen? Así han ido confundiendo ustedes a todo el mundo. Fíjense si les habrán confundido que han pretendido explicar que uno de los objetivos de la fragata española era asegurar el proceso electoral en Irak. El proceso electoral en Irak, señorías, era el 15 de diciembre, y la fragata se va el día 3 de diciembre. Vale todo.

Cualquier aseveración o cualquier afirmación vale con tal de intentar colar una falsificación que solo pretende intentar explicar a los españoles que el Gobierno socialista ha vuelto a la guerra de Irak. Este era el formato, esta era la explicación, pero de manera vergonzante. Ustedes han vuelto a la guerra de Irak, pero de manera vergonzante. Señorías, ¿creen ustedes que alguien se fía de ustedes, que alguien les podrá creer cuando dicen eso? ¿Hay alguien, señorías, que pueda creerle cuando usted dice que el Gobierno socialista está participando activamente en la guerra de Irak? **(El señor López-Amor García: Diez millones.)** ¿Todos les creen a ustedes? ¿Saben ustedes la diferencia que hay entre un 40 y un 90 por ciento? **(El señor Atencia Robledo: Referéndum.)** ¡Si el 90 por ciento de los españoles está en contra de la guerra de Irak! ¿No se han enterado todavía ustedes? ¿Son los únicos en el mundo que no se han enterado? Si ustedes tienen, dicen, un 40 por ciento de los españoles que les siguen a pies juntillas, ¿dónde está el milagro? **(El señor López-Amor García: Si eres agnóstico.)** Algunos de los que les votaron no les creen, señorías, porque si no no se podría entender de otra manera.

¿Saben cuál es su problema? Ustedes siguen cegados. En la guerra de Irak, y en la fragata exactamente igual, siguen cegados. Alguien les cegó. A ustedes les cegaron aquellos que les decían en febrero de 2003, por ejemplo: Que Sadam se escape a sus constreñimientos y se dote de sistemas de destrucción masiva especialmente nucleares es cuestión de tiempo. O los que les decían a ustedes —y nos llevaron a una guerra como país—: Un repaso a la lista de compra de Sadam en los últimos años no deja lugar a dudas: sigue empeñado en tener un arma nuclear cuanto antes. Irak no será el Apocalipsis, ni tan siquiera Vietnam, porque las armas de destrucción masiva son un elemento intrínseco y consustancial con el ejercicio de su poder despótico y con las ambiciones internacionales que alimenta. **(El señor Mancha Cadenas: ¡Venga ya! ¡Más seriedad! — Varios señores diputados: ¡Fragata, fragata!)** No importa que en marzo de 2003 tuviera una ínfima parte de lo que ya compró y produjo en los años ochenta, retuvo en los noventa y perdió en la guerra de 1991 y en las inspecciones de la ONU, o que no tuviera nada. De seguir en el poder Sadam, tendría primero decenas, luego centenares y finalmente todas las armas que él quisiera. **(El señor Mancha Cadenas: ¡Ahueca el ala! — Otro señor diputado: ¡Ahuécala tú! ¡Bocazas! — Varios señores diputados: ¡Fragata!)**

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, silencio.

El señor **CUADRADO BAUSELA**: Por si eso no es suficiente para ustedes, si no les sirve todavía, ¿alguien les va a explicar a esos diez millones de españoles —ya que ustedes los ha acotado en diez millones—, los que les creen a ustedes, dicen, cuando alguien dice en el Congreso de los Diputados, el día 5 de febrero de 2003: Todos sabemos que Sadam Husein tiene armas de destrucción masiva, alguien va a explicar a los diez millones de españoles por qué les mintió? **(El señor López-Amor García: Más de diez millones.)** ¿Alguien les va a explicar a los diez, a los veinte, a los cuarenta, señor López-Amor, alguien va a explicar a los españoles por qué les mintió el señor Aznar cuando dijo esto? **(Rumores.—El señor Atencia Robledo: Habla de la fragata.—El señor López-Amor García: Fragata.—La señora Torme Pardo: A la cuestión.)** ¿Alguien va a explicar a los españoles por qué el señor Rajoy dijo el 18 de septiembre de 2002: Irak conservó parte de sus armas de destrucción masiva, químicas y bacteriológicas tras la guerra del Golfo y desde entonces esos arsenales han aumentado y podrían hacerlo también en breve, incluso en el terreno de las armas nucleares, de contar con algún tipo de colaboración exterior? **(El señor López-Amor García: Muy flojo.—Rumores.)**

Señor López-Amor, usted puede ahorrarse la intervención cuando tiene que hablar. Usted sabrá por qué se ahorra la intervención como portavoz del Grupo Parlamentario Popular. Ahora habla mucho, cuando está hablando el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista,

pero alguien tiene que explicar esto, señor López-Amor. Alguien tendrá que explicar, señor López-Amor, por qué el señor Rajoy el 11 de junio de 2003 dijo: Toda la comunidad internacional cree que Irak tiene, porque además las ha utilizado, armas de destrucción masiva. Toda la comunidad internacional, salvo el PSOE.

Alguien tendrá que explicarle a los españoles por qué el señor Rajoy mintió en tan solemne sesión en el Pleno del Congreso de los Diputados, el 11 de junio de 2003. **(El señor Moreno Bustos: No enfatices.—Otro señor diputado: ¿Y la fragata qué?)**

Señorías, no solo es una cuestión de ceguera, y es evidente que ustedes siguen ciegos en esta materia. Alguien de la derecha española será algún día presidente del Gobierno de España **(El señor Atencia Robledo: Lo han sido varios.)**, pero no lo podrá ser quien no solo mintió, sino que a pesar de haber mentido de manera evidente y a pesar de que todo el mundo sabe que mintió, no es capaz de pedir disculpas a los españoles y decirles que no había armas de destrucción masiva. El único partido político que participó, que tuvo una implicación en la guerra de Irak, el único en el mundo que sigue erre que erre es el Partido Popular. Es también una cuestión de soberbia. Tarquino el Soberbio era el séptimo y último rey de Roma. **(El señor Atencia Robledo: Ya lo dijiste el otro día.)** A Tarquino el Soberbio la sibila de Cumas le quiso vender nueve libros proféticos para saber el futuro y le puso un precio. A Tarquino le pareció muy alto. Después quemó tres, le quiso vender seis y tampoco los quiso comprar. Cuando le ofreció tres los compró al mismo precio que valían los nueve. Ustedes van a tener que comprar al final las disculpas a los españoles por haberles mentido, por haberlos llevado a una guerra ilegal y por no haber entendido a estas alturas **(El señor Merino López: Eso, Zapatero.)** que ir a una guerra ilegal en contra de la opinión de los españoles es algo que no se debe hacer, y si se hace, como ustedes hicieron, tendrían que haberles dado al final una explicación a los españoles. Si preguntan a un senador americano, sea republicano o demócrata, si algún presidente de Estados Unidos se hubiera atrevido a llevar a su país a una guerra como la de Irak en contra del 90 por ciento de la opinión pública de los Estados Unidos **(El señor Mancha Cadenas: Aquí se votó.)**, le diría que no, no con el 90 por ciento ni con el 51 por ciento. Díganles ustedes que aquí hubo un presidente del Gobierno que fue capaz de hacerlo y hoy ustedes además están tan ciegos que son incapaces de reconocerlo. **(Aplausos.—El señor Merino López: No ha hablado de la fragata.—El señor López-Amor García pide la palabra.)**

El señor **PRESIDENTE:** Para concluir estas intervenciones tiene la palabra el señor ministro de Defensa.

¿En concepto de qué pide la palabra, señor López-Amor?

El señor **LÓPEZ-AMOR GARCÍA:** Por alusiones.

El señor **PRESIDENTE:** ¡Bueno! **(Risas.)** Por supuesto que le han aludido. Señor López-Amor, ¿escuchamos primero al ministro de Defensa y luego le doy la palabra?

El señor **LÓPEZ-AMOR GARCÍA:** A una petición suya no me puedo negar.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias. Tiene la palabra el señor ministro de Defensa.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Bono Martínez): Señor presidente, señoras y señores diputados, quizá debería comenzar esta segunda intervención manifestando a los señores y señora diputada que han aludido a la comparecencia, tanto en su forma como en el plazo como en sus modos, que el ministro se encuentra aquí porque lo han llamado y además hablando de lo que SS. SS. han querido que hablase. Respecto a la extensión en alguno de los temas es porque en este caso, señor Txueka, me resulta muy complicado poder resumir temáticamente lo que se contiene en el requerimiento de presencia: informar sobre los acontecimientos ocurridos durante la presencia de tropas españolas en Irak. **(El señor Txueka Isasti: Yo no he citado la extensión.)** Ha sido el señor Maldonado, perdón. No lo digo en tono distinto que el explicativo y en el sentido de que el ministro tiene muy en consideración al Parlamento, que representa a los españoles, y sea en período de sesiones o fuera de él, siempre que es requerido, procura hacerlo con prontitud y, en la medida de mis capacidades, con la mayor diligencia posible. Y he querido explicar con el mayor detalle posible aquello que a SS. SS. les ha motivado a solicitar mi comparecencia. **(El señor Maldonado i Gili: Sin ánimo de crítica, señor ministro, ha sido solo una aseveración.)** Y así en este tono, que podrá comprobar también por el modo en que lo explico, es como le respondo.

La señora Barkos hacía una consideración respecto a si la decisión del repliegue, de la retirada de tropas de Irak, era coyuntural o si por el contrario respondía a una posición más profunda.

Sabe S.S. de sobra que no respondía a una cuestión coyuntural, y mucho menos referida a los hechos que comienzan a sucederse de manera más intensa, en lo que a los ataques a la base de Diwaniyah y Nayaf se refiere, a partir del día 4 de abril de 2004. Esto es muy fácil de explicar: sencillamente porque el actual presidente del Gobierno, un año antes de las elecciones, ya había anunciado su intención firme y clara de replegar las tropas en el momento en que llegase a la Presidencia del Gobierno, a no ser que las Naciones Unidas se hicieran cargo de la situación desde el punto de vista político y militar. A efectos dialécticos su pregunta me permite decirle que resulta de todo punto imposible que la razón fuera coyuntural, porque estaba explicada con anterioridad y porque, en el punto de inflexión al que S.S. hacía referencia y que yo he destacado ampliamente del día 4 de

abril de 2004, ya se habían producido las elecciones y ya se había anunciado suficientemente y de forma contundente ante quien quiso escucharlo, que las tropas iban a regresar. Incluso en el mes de marzo —lo recuerdo por si puede facilitarle la comprensión ante la pregunta que me hacía— ya se había hablado de si se produciría o no el relevo, y se había dicho que no habría relevo porque lo que habría sería repliegue definitivo. No quiero cansar la atención de S.S. ni la suya tampoco con este particular, que me parece suficientemente claro.

Respecto al trato dispensado por las tropas españolas a iraquíes y afganos, debo decirle que la información de la que el ministro dispone, que no obedece solo a una convicción —que también la tengo—, sino a la información, es que en todo momento fue muy respetuosa. A la pregunta que me hacía acerca de cuántos prisioneros se entregaron a las tropas norteamericanas, la respuesta es muy clara: ninguno, porque los detenidos que podían caer en manos de soldados españoles, por ejemplo después de una emboscada —a los que me he referido antes—, se entregaban a la Policía iraquí, por cierto, después de curarlos si estaban heridos. De modo que la respuesta en este aspecto es contundente y clara. Por otra parte, debo decirle que en Afganistán, donde recientemente he estado —ya he ido en varias ocasiones—, la admiración de la población en general hacia los soldados españoles se pone de manifiesto de muy diversos modos. Aun cuando el detalle pueda parecerle accesorio o no venga muy al caso, me agrada decirle que en las oraciones que los musulmanes hacen en Herat y en su entorno solo han pedido, según la información que me trasladan, por los soldados españoles. He de añadir que he observado con mis propios ojos las atenciones que se tienen con los soldados de España y que éstos se portan magníficamente con la población en Afganistán. Mientras S.S. me preguntaba, me pasaba el Jemad una nota que me permito resumir en la que dice que no hemos recibido de ningún organismo internacional queja de soldado español alguno por haber faltado a los derechos humanos o por haber dado un trato... Ya sé que S.S. no lo ponía en duda, pero a mí me agrada poderlo decir en beneficio de los soldados de España, que en muchos casos ponen en riesgo su comodidad y su confort, a veces también su vida, con un nivel de profesionalidad muy digno de que el ministro, en una comparecencia de esta naturaleza, aproveche cualquier oportunidad para ponerlo de manifiesto.

Citaba S.S. con detalle una nota de la Agencia Efe. Puedo coincidir con todo lo dicho, pero ahora le explicaré con más detalle cuál es la posición que ha tenido la fragata española en ese despliegue y verá cómo no tiene ningún fundamento documental, desde mi punto de vista, cualquier opinión que se oponga a los documentos que les vamos a entregar y de los que voy a hacer un pequeño comentario.

Respecto a la pregunta que me hacía de si el ministro desmiente que la fragata ha participado en acciones en guerra, lo dije al principio, pero ahora, con una rotun-

dad máxima, señalo que se trata de una falsedad absoluta afirmar que la fragata Álvaro de Bazán ha participado en acciones de guerra o que ha dado protección o apoyo a las mismas. Se trata, pura y simplemente, de una falsedad; de una mentira que, suficientemente bien alimentada, a veces encuentra altavoz en personas que quizá con buena intención se hacen esa pregunta, como hoy me preguntaban el señor Txueka, el señor Maldonado o cualquier otro diputado con buena intención, qué es lo que ocurría. He explicado una parte y ahora intentaré dar contestación cumplida. Pero la respuesta es rotunda: Quien afirme que la fragata Alvaro de Bazán ha estado en acción bélica o ha apoyado acciones bélicas, sencillamente miente. Aun cuando parece que a algunos la idoneidad recíprocamente equilibrada de la que hablaba aquel *Tartufo*, que se representaba en España hace años, les hace decir que mentir es malo. Pero lo que es malo es mentir, no decir que alguien miente cuando miente de verdad.

A don Luis Mardones tengo que agradecerle sinceramente sus palabras y reiterarle lo que al principio he destacado de la información que el Estado Mayor de la Defensa trasladaba sobre los cometidos, la misión de nuestros soldados en Irak y la realidad que se encontraron. Es el Estado Mayor el que califica diciendo que la situación no estaba acompañada con la misión, y que si se pudo realizar en los términos en que se hizo, fue gracias a la disciplina y al buen hacer de nuestros soldados; pero la misión que les dieron no se acomodaba a la realidad. Hacía referencia S.S. a la palabra que yo mencionaba: hortofrutícola, y que si la he traído a colación es por otra mentira. He leído en un libro que la palabra hortofrutícola, literalmente, fue expresión de los agentes del CNI. Y esta mañana, cuando preparaba la intervención, he llamado al director del CNI, no para revelar ningún tipo de información clasificada, sino para ver si podía decir que era cierto o falso. Y antes de llegar me ha dicho: Puede decir el ministro de Defensa que es falso que el CNI hablara literalmente de la zona hortofrutícola, que tanto dio que hablar. S.S. se refería al riesgo que nuestros soldados asumen. Es evidente que la profesión militar conlleva riesgos; esto es algo que no tiene que ponerse en duda y que el ministro de Defensa no ha puesto en duda, ni siquiera en aquellos momentos en los que hablar del riesgo que se asumía en Afganistán era motivo de críticas en esta misma Cámara, porque evidentemente hay riesgos. El riesgo se califica de bajo, de medio y de alto. Se dijo que la provincia de Diwaniyah era muy tranquila. Eso fue lo que se afirmó en esta Cámara. Yo no me atrevo a calificar de esa manera la situación en ningún otro escenario o teatro de operaciones porque donde estamos hay riesgo. Y, lamentablemente, a veces el riesgo se convierte en siniestro, bien sea por accidente, bien sea por acción hostil. En el caso de Irak me corresponde la satisfacción de decirle que hemos otorgado ya distintivos rojos para aquellos soldados que, a juicio del Estado Mayor, han acreditado el valor ante el enemigo, y que también tenemos una pro-

puesta para otorgar otros distintivos rojos a los soldados que, en cualquier escenario, acrediten ese valor, que no solo está en su media afiliación cuando se dice que el valor se les supone. Los que lo acreditan, sea cual sea el escenario, deben ser distinguidos del modo que S.S. solicitaba.

Por último, señor Mardones, quiero darle las gracias por las palabras que hacen referencia al honor de un marino como el almirante Zaragoza, aquí presente, el jefe del Estado Mayor de la Armada española, del que S.S. ha llegado a decir, de modo coloquial, que su palabra es artículo de fe, refiriéndose a la fragata. No tengo más que darle las gracias sinceramente, porque el almirante Zaragoza no miente. Es verdad que lo mismo que S.S. ha escuchado lo han escuchado otros señores diputados a los que no ha merecido la misma consideración. Quizá fuese saludable organizar las maneras de escuchar a las personas dignas a las que incluso se felicita, y que en el caso del ministro, además de felicitarle, le otorga su confianza con la propuesta de un decreto.

He de decir al diputado señor Txueka que me ha agradado escuchar su intervención. Respecto al peloteo y a la imagen del juego de pelota con paredes distintas y pelotas diferentes, me ha agradado porque hay juegos difíciles con determinados jugadores. No creo que tuviese especial dificultad en ponerme de acuerdo con S.S., porque no todos los jugadores ni todas las canchas son iguales. Yo no aspiro a igualarle a usted con quien pueda identificar un día como mi mayor adversario político. Antes al contrario, he venido a explicar bienamente lo que sé, a intentar decir la verdad, y aspiro a poder hablar en el Parlamento durante todo el rato. Incluso cuando no me dejaban hablar he tenido que invocar mi derecho, porque a mí aquí no me pueden callar mientras el presidente me dé la palabra. He hecho la invocación, que ha tenido alguna eficacia, de que si no me callaron antes no me van a callar ahora. No me van a callar. Por eso todos iguales no, señor Txueka. Es la única matización que yo haría a su discurso. Unos son más iguales a los de antes que otros.

Respecto a si la fragata formaba parte de un grupo con el Roosevelt, debo decirle que sí. ¡Se han dicho tantas mentiras a este respecto, hemos tenido que escuchar tantos altavoces intoxicados! No lo ha hecho S.S., pero aprovecho esta contestación para hablar de las mentiras. He traído alguna fotografía, porque una de las últimas cosas que se había manifestado es que la fragata española, en una señal de sometimiento, había izado la bandera norteamericana. Me agrada que S.S. haga gestos afirmativos para poner en valor la afirmación que en este momento pretendo comentar. Es que es verdad que hay una foto, que es esta **(El señor ministro muestra una fotografía a la Comisión.)**, en la que la fragata aparece izando bandera norteamericana. ¿Sabe S.S. cuál es la única dificultad? Que esa bandera es americana y la fragata también. Por cierto, al lado lleva la bandera española en señal de respeto, porque la fragata de detrás es la Álvaro de Bazán, que cuando hace la pasada de

honor también iza la bandera norteamericana al lado de la bandera española.

Antes se hacía alguna referencia a la forma en que nos despidieron. No nos despidieron de mala manera. El portaaviones Roosevelt despidió a la fragata española con una formación en la que los marineros, vestidos de rojo y gualda, formaron sobre la cubierta la bandera española. **(El señor Merino López: ¡A Zapatero le va a dar un patatús!.)** Con esto quiero significarle... **(Rumores.)** A ver si a aquellos que tanto hacen referencia a estos asuntos no les va a gustar la bandera; a mí me gusta mucho más esta foto... **(El señor Merino López: ¡Díselo a Zapatero!.)** Hablando de fotos, prefiero quedarme con ésta a otras que han sido anteriormente mencionadas. No me van a callar. **(Risas.)** La pregunta que hacía S.S. era: ¿Ha participado en un grupo? Sí, ha estado integrada en el grupo del Roosevelt, pero le puedo asegurar rotundamente que no ha participado en ninguna acción bélica ni ha dado, como decía anteriormente a la señora Barkos, apoyo o protección a las mismas. Señor Txueka, aprovecho la contestación a S.S. para manifestarle que les vamos a entregar la documentación, no unas hojas de internet en las que cualquiera puede poner lo que desee, sino una carta que el Ajema, el jefe del Estado Mayor de la Armada, dirige al ministro. Dice el día 28 de diciembre de 2005: «Algunos medios de comunicación han asegurado que nuestra fragata ha participado en operaciones de guerra o de protección y apoyo a las mismas. Puedo asegurarte que se trata de una falsedad absoluta». Y más adelante añade: «El despliegue» —el despliegue de la fragata— «fue autorizado por el ministro en el despacho que mantuvo con el almirante jefe del Estado Mayor de la Armada el 24 de noviembre de 2003». Yo no creo que se pueda felicitar al almirante aquí presente y a la vez no creerle. No se puede decir que el ministro Bono ha autorizado el despliegue y que el almirante aquí presente firme una carta diciendo que lo autorizó el señor Trillo. No es que yo lo quiera mencionar, él elegantemente no lo menciona, dice que fue en el despacho con el Ajema del 24 de noviembre del 2003, y miren por dónde, hay algo más importante que el documento escrito. ¿Saben quién despachó con el anterior ministro autorizando este despliegue? El almirante Torrente, aquí presente también, que puede dar fe de que no miente el felicitado almirante Zaragoza, jefe del Estado Mayor de la Armada. Esta es la realidad y esta es la carta que van a tener SS.SS. Termina el primer folio... **(Rumores.)** Yo comprendo que no les guste, pero no me van a callar. Y termina diciendo la carta: «Ministro, yo respondo» —es importante para quien dice que lo que quiere es que le aclaremos la situación; pues bien, escuchen lo que dice el almirante— «de la actuación del comandante del barco y de que la fragata no ha participado en acción bélica alguna. Te lo digo con esta rotundidad porque la he seguido en detalle, tengo información directa y me consta que se han cumplido escrupulosamente mis órdenes». Esto es lo que dice el almirante jefe de la Armada de España felicitado

esta tarde, hombre de honor donde los haya. A ver si al final solamente van a tener honor los que escriben las páginas que nos puedan ser favorables en un determinado debate.

Señor Maldonado, yo también quiero darle las gracias por la constatación que hacía de mi intensa declaración. Ya sabe S.S. que me agrada prepararme las intervenciones, pero no solo por una satisfacción personal, sino porque yo creo que el ministro de Defensa no debe comparecer ante la Cámara con un mero trámite, pasándole la palabra al secretario de Estado o a cualquiera de los que dignamente hoy tienen el honor de estar con nosotros, para que hablen de Irak, Irak, Irak o fragata, fragata y fragata. Soy el máximo responsable del departamento, no solo en la cadena de mando sino también para responder ante el Parlamento, y quiero hacerlo de manera cumplida y del mejor modo que pueda. Le agradezco que se dé por satisfecho. Ha hecho S.S. una referencia a los militares con la que estoy totalmente de acuerdo. Los ejércitos son ejemplares. Mi relación con ellos no es más intensa que la que puede tener un ministro que no lleva siquiera dos años en el cargo. Pero he aprendido a conocerlos de tal manera que a estas alturas, sin llevar dos años en el ministerio, creo que no hay ninguna corporación que les supere en puntualidad constitucional, en cumplimiento de su obligación, en estima de su propio oficio. Es verdad que hay excepciones, sí; es verdad que las excepciones son noticia, sí; pero son tan escasas, están tan corregidas, que por mucho que se aireen, por mucho que se quieran traer al Parlamento, los españoles saben de sobra algo que está en el sustrato de lo que estoy diciendo, señor diputado, y me agrada que S.S. lo haya manifestado. Contamos con una servidumbre, la servidumbre de los 40 años de dictadura que hemos tenido en España, que muchos han calificado sin más de militar. No es que con esto quiera hacer valoración alguna. También los militares padecieron en gran medida la dictadura. Que el dictador tuviese la profesión de militar no da derecho a que las personas decentes y de bien crean que los militares son herederos de la dictadura del general Franco, sencillamente porque no es verdad, porque están puntualmente con la Constitución y porque han hecho de la obediencia, de la disciplina y de la lealtad valores que yo he aprendido a valorar y a trasladar al Parlamento, sabiendo, como podré acreditar por el modo en que lo digo, que me lo creo a pies juntillas. Los militares deben estar con el Parlamento más que permanentemente en el Parlamento, como S.S. decía, en discusiones que puedan aprovecharse en uno u otro sentido de carácter ideológico.

El señor López-Amor manifestaba su decepción, que lamento. No sé si le perjudico, pero sabe que le tengo afecto y no se lo voy a retirar porque hoy le haya decepcionado. Así son las cosas, qué le vamos a hacer. No crea S.S. que me encuentro incómodo, como se manifestaba, respecto a la palabra «nación» en el Estatuto de Cataluña. Y si hago referencia a ella es por una cuestión bien clara: porque se ha mencionado. Debo decirles que no

soy quién para juzgar sentimientos de nadie, pero en el texto que he leído se manifiesta que es la expresión de un sentimiento que el Parlamento de Cataluña ha plasmado en el preámbulo del Estatuto; eso es lo que ocurre. El articulado del Estatuto no califica a Cataluña de nación y lo que en el preámbulo se recoge no es una calificación, sino la expresión de un sentimiento recogida por el Parlamento de Cataluña, que se dice que es compatible con la Constitución española. Si tuviese esa depresión y esa tristeza que se me atribuyen, probablemente se me notaría más. En cualquier caso, le doy las gracias por preocuparse por las depresiones del ministro de Defensa, que en este caso, gracias a Dios, no las tengo por tales. En cuanto a si Izquierda Unida falta a sus obligaciones parlamentarias, tampoco soy quién para defender a Izquierda Unida. Me remito a lo dicho por el señor presidente al inicio de la sesión: que disculpaba su presencia por una carta que han dirigido, incluso el señor presidente ha dicho que estaba a disposición nuestra. Yo he de creer que el señor Llamazares no miente cuando dice que quería venir pero que tiene un problema en un aeropuerto de Brasil, que es lo que ha dicho. Si no lo había oído... **(El señor López-Amor García: ¡He dicho falta de cortesía!.)** Lo acepto de buen grado en el sentido de que al señor Llamazares le gustaría que alguien dijera algo en su favor si está atrapado entre aviones que no le dejan llegar al país.

Respecto a la situación incómoda en el Ministerio, señor López-Amor, sacar adelante la Ley de la Defensa Nacional, que la citada ley salga sin el voto de un partido que se ha proclamado nacional por los cuatro costados, como son ustedes; que haya salido adelante la Ley de la Defensa Nacional, como así se llama, y que esa Ley de la Defensa Nacional exija que, aunque un día gobiernen, no puedan volver a hacer lo que hicieron con Irak, y que tengan que venir al Parlamento a pedir permiso para ver si las tropas han de salir; incrementar el sueldo de los militares en un 25 por ciento en tres años; hacer posible que el Parlamento —en este caso el Congreso— vote la Ley de tropa y marinería para que puedan ser profesionales no solo los generales, los oficiales, los suboficiales, sino también los soldados; en definitiva, sacar adelante asuntos complejos que quedaron estancados —algunos han sido mencionados y no por mí, sino por el Grupo Parlamentario Popular— no me produce una especial tristeza. Si un militar utiliza un avión para un cometido que no es el adecuado, se le sanciona y se le arresta por el ministerio que tengo el honor de dirigir, aunque sea noticia. Los aviones del Ejército del Aire no están para llevar el cáterin el día de la Patrona de la Virgen de Loreto, aunque usted hoy quiera afearle la conducta al ministro. No estoy dispuesto a disimular las faltas para que no sean noticia en los altavoces que algunos utilizan para hacer daño a los ejércitos creyendo que de esa manera también hacen daño al Gobierno. En los ejércitos de España —lo dicen las ordenanzas— las faltas no se disimulan, y mucho menos las que afectan a lo más importante. Por eso no he disimulado tampoco una falta

que algunos han dicho que era inevitable, y otros, como el señor Rajoy, se han preguntado sobre qué estará ocurriendo para que tengan que hacerse esas manifestaciones. Manifestaciones como esas no tienen que hacerse, y si se hacen tenemos que pasar la vergüenza de que *The New York Times*, hoy, haya publicado un artículo que avergüenza a quienes sabemos que los ejércitos han dado pasos que ya quisiera yo que hubieran dado otras corporaciones en España en orden a ponerse en la hora constitucional. Me produce tristeza que en la prensa internacional tengamos que leer esto porque un militar, uno, haya incumplido las ordenanzas y haya hecho manifestaciones que no le correspondían porque no puede hacer manifestaciones no neutrales y no se las quiero disimular a nadie. ¿Saben por qué? En defensa de la libertad y de la Constitución, que, por cierto, no están amenazadas por los militares. En todo caso, las amenazas podrían venir de otros sitios, pero no de los ejércitos. Es algo que quería decirle porque tantas faltas como se produzcan serán corregidas, aunque me las quieran afear diciendo que hay desorden en el ministerio. ¡Mucho más desorden había cuando se identificó falsamente 30 cadáveres!. **(Un señor diputado: ¡Ya estamos!.—Protestas.)** Sí, señores, se les enterró diciendo que se había cumplido exactamente con las labores de identificación y ha habido que desenterrarlos. Eso sí que era desgobierno y desorden. **(El señor Atencia Robledo: ¡Qué poca vergüenza!.)** Ascender al general que tenía esa responsabilidad a teniente general antes de 10 días de aquel accidente y premiarle con un sueldo mensual de más de tres millones de pesetas **(Un señor diputado: ¡Eso es mentira!.)**, eso es desgobierno, lo hiciera quien lo hiciera. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!.)**

Respecto a las observaciones que hacía el señor Fernández de Mesa, me ha sorprendido que comenzara diciendo que hoy no se iba a burlar del ministro. ¿Y por qué habría de burlarse? **(Un señor diputado: ¡Porque tú te burlas de todo el mundo!)** ¿Por qué habría que burlarse? **(El señor Fernández de Mesa Díaz del Río: Que no iba a hacer burla de sus palabras.)** ¿Por qué habría que hacer burla de sus palabras? Pero si el ministro, con más o menos acierto, lo que intenta es cumplimentar la orden que ha recibido de la Cámara y dar cuenta de aquello que se le ha solicitado. Si no quieren que venga, no me llamen. Si vengo no he de hablar por la boca del Partido Popular, tendré que hablar por la boca del Gobierno, que es al que tengo hoy el honor de representar.

Hacían burla también —quizás él no lo ha hecho porque no le he visto— cuando el diputado señor Cuadrado hablaba del énfasis con el que S.S. leía. Los demás le hacían burla de esa reiteración en la palabra énfasis. Háganlo si quieren también de mí, pero yo he visto un énfasis más importante en la lectura que en el contenido, por más atención que he puesto. He visto que usted pone mucho énfasis, pero que nos explique hoy la inmensidad del océano, no era la tarde más adecuada.

Enciclopedia Encarta: «El Océano Índico está dividido en el área del Golfo de Bengala al este y del Mar de Arabia al oeste, y el Mar de Arabia envía dos brazos hacia el norte, el Mar Rojo y el golfo Pérsico». **(Risas.)** Tener que venir una tarde al Parlamento a que con énfasis se diga y se contraponga al Pérsico con el Índico, son cosas que probablemente se deben poner de manifiesto. Yo no soy quién para dar lecciones de cómo ha de hablar S.S., si en inglés, si en castellano o con qué énfasis, pero que el Pérsico pertenece al Índico está en la Encarta. **(Risas.—Un señor diputado: ¡Vaya papelón!)**

Respecto a la felicitación que se hacía al Ajema, yo ya he dicho que me agrada que al jefe del Estado Mayor de la Armada se le felicite, porque además lo merece, porque pese a ser cuando se le nombró el almirante más moderno, porque no llegó por escalafón, es un magnífico jefe de la Armada. Pero, si se le felicita, o son palabras huecas —de énfasis— o tienen que llevar detrás algún tipo de contenido. Porque el almirante estuvo aquí, en esta Cámara, el día 13 de octubre de 2005 y el señor Fernández de Mesa, prácticamente —sin énfasis a lo mejor—, le dijo lo mismo. Quería saber cuál era la misión que estaba realizando la fragata en el grupo de combate y qué tenía que ver la fragata con la página web de la Navy. De todo eso se habló ya en el mes de octubre y el almirante le contestó que nuestra fragata estaba en un despliegue técnico y doctrinal. «No es una operación, porque si lo fuera dependería del Jemad; es una actividad de preparación de la Fuerza en un escenario alejado y en un despliegue prolongado, pero no es ninguna operación». ¿Pero cómo se puede felicitar —digo yo— al almirante y no hacerle caso cuando hace tres meses estuvo diciendo lo mismo que estamos reiterando ahora en cuanto a la misión de la fragata? Ha dicho también algo que resulta especialmente llamativo referido al mando de la misma. Sepan que, como alguien ha manifestado, el ministro de Defensa sería un insensato si viniese a intentar, como usted decía, mentir sobre un hecho perfectamente comprobable. Les he dicho, y les reitero, que la fragata nunca estuvo bajo otro mando que no fuera español. Aquí está también el almirante que se lo puede reiterar. Se ha dicho que el Ajema americano manifestó —no sé si se lo había dicho a S.S. o que lo dijo en algún sitio— que si le dejaban la fragata la tratarían como a uno más, y que esto era algo que S.S. acreditaba. Probablemente, todo sea verdad, lo que le dijo a S.S. el Ajema americano, o a quien se lo dijera, y lo que le dijo el Ajema español. ¿Saben por qué? Porque lo que dijo el Ajema americano en el sentido de que si le daban la fragata la trataría como uno más era cuando gobernaba el Partido Popular, pero cuando gobierna Rodríguez Zapatero las fragatas españolas no las tienen como uno más ninguna Armada del mundo, porque ésta en concreto no ha salido nunca del mando de la Armada española, nunca. Aquí tiene al almirante, y podrá determinar si cree más en las páginas web de la Navy o al almirante al que felicitaba hace un rato.

Se ha dicho, y probablemente este sea uno de los motivos que da lugar al error, que la segunda fase era operacional y también lleva razón el diputado que así se manifestaba, porque la segunda fase de adiestramiento tenía carácter de operaciones cuando se aprobó el despliegue. Cuando mi antecesor autorizó el despliegue al Ajema, entonces almirante Torrente, las dos fases eran operativas, pero da la casualidad de que la segunda fase dejó de ser operativa para ser de adiestramiento, y no es porque lo diga yo, es que está en los documentos, está firmado, está comunicado, no por la página web de nadie, sino en un documento oficial, al almirante del Roosevelt y en un documento oficial al comandante de la fragata. Contra hechos no valen razones, y cuando termine de hablar van a tener SS.SS. el documento oficial en el que se comunica que la segunda fase no es operacional y que no está autorizado el comandante de nuestra fragata a hacer nada que tenga que ver con operaciones, y por supuesto también se comunica al comandante del Roosevelt para que no las mande, que, por cierto, no las mandó.

Respecto al procedimiento que hemos de seguir, si hemos de ir o no hemos de ir al Parlamento, yo también le digo con todo respeto, señor Fernández de Mesa, que hay que ser prudentes y que en esto de dar lecciones sobre el procedimiento para mandar soldados al exterior no podemos ser como el maestro Ciruela, que no sabía leer y puso escuela; porque hemos sido nosotros los que hemos introducido en la Ley de la Defensa Nacional que las misiones tienen que ser aprobadas por el Parlamento. En este punto no deberían darnos lecciones quienes no quisieron que se incluyese y además votaron en contra y lo explicaron.

En cuanto a la legalidad de la intervención, lo he dicho con bastante claridad y además viene en la página 40 del libro. Si SS.SS. quieren leerlo, que sepan que de la edición limitada solamente quedan tres ejemplares, al menos en mi poder. Que es legal el envío de los soldados a Irak lo puede decir quien quiera, es algo que podrá ser incluso discutido o discutible para SS.SS. y no quiero, en el templo de la palabra y de la inteligencia, discutir que alguien argumente en favor de la legalidad. Yo no digo eso, lo que digo es que en el mes de junio de 2003, en la segunda edición limitada y en la página 40, el Ministerio de Defensa que dirigía mi antecesor escribió: «Sin aprobación del Consejo de Seguridad». **(El señor Atencia Robledo: ¿Quién lo dice?)** Esto lo dice el Ministerio de Defensa, cuyo símbolo figura en la parte de atrás del libro, que es el que edita y es donde yo me lo he encontrado, que no lo he comprado en el Rastro; estaba en el Ministerio, y ahí es donde SS.SS. pueden ver lo que decía el anterior Gobierno sobre estas operaciones, eso sí en junio de 2003, cuando pensaban que este libro no iba a llegar a las manos del ministro de Defensa que ahora tiene el honor de dirigirse a sus señorías. **(Un señor diputado: ¡Y de tener el libro!)**

Con respecto a la decisión tomada para que fuese la fragata, ya he dicho que no es posible atribuirle a nadie

distinto de quien la tomó, que fue el ministro antecesor del que les habla, con el anterior Ajema.

A propósito de otras falsedades, quisiera informar a SS.SS. con detalle, lo que quizá produzca un aburrimiento comprensible en quien ya esté suficientemente informado al respecto; pero como sé que puede haber altavoces que lleguen a ser intoxicados, me agrada poderles decir que la Álvaro de Bazán nunca se ha visto, en todo su despliegue, en una situación que obligara a establecer el más mínimo grado de alarma. La fragata jamás patrulló dentro del límite geográfico establecido para la operación Libertad para Irak, es decir, nunca patrulló al norte del paralelo 39° ni recibió orden de hacerlo, sino que siempre estuvo en aguas internacionales y sin acercarse —este es un dato importante— a menos de 156 kilómetros de la costa de Irak, más distancia de la que hay entre Valencia e Ibiza. Imagínense un barco en Ibiza; pues bien, la distancia a la que estuvo nuestra fragata de la costa de Irak es la misma que hay desde Ibiza hasta Valencia. Señor Fernández de Mesa, se ha dicho que es un hecho incontestable que la fragata ha estado a 30 millas de Irak y ha mencionado S.S. los diarios *El Mundo* y *El País*. Sencillamente, déjeme que le diga que no tiene buena información. Se lo quiero decir amablemente. La fragata no patrulló nunca en aguas irquíes y la distancia más cerca a la que estuvo fue a 156 kilómetros de la costa. Siempre patrulló en zonas libres de plataformas petrolíferas iraquíes y no actuó nunca en visita a otro buque o en registro, a pesar de lo que también se ha afirmado en el diario *El Mundo* por alguno de los señores diputados. Nunca recibió orden ni solicitud de protección para ninguna acción relacionada con misiones distintas del adiestramiento; es decir, nunca —esto es importante y contesto a una pregunta que se me formulaba anteriormente— recibió orden y por supuesto no tomó iniciativa para proteger ninguna acción relacionada con vuelos desde el portaaviones Roosevelt. Al comandante de la Álvaro de Bazán no se le informa, como a cualquier otro comandante, de las misiones propias del Roosevelt, sino solo de aquellas que afectaban al objetivo de adiestramiento y que nunca tuvieron nada que ver con las operaciones. Pero si alguien no creyera al ministro de España ni al Ajema actual ni al Ajema anterior, si alguien creyera que todos estamos confabulados para destruir la credibilidad del Partido Popular, le diría que al margen de las fuentes españolas se basen en las estadounidenses y busquen las manifestaciones de los portavoces de la Armada cuando se han pronunciado al respecto. También van a poder tener —el Ajema las tiene— las manifestaciones del comandante Jeff Breslau, que aseguró que la Álvaro de Bazán «no participó en ninguna misión dentro de las aguas territoriales iraquíes y no tuvo nada que ver con ninguna misión de aviones que volaran sobre Irak». ¿Saben lo que ha escrito en una carta el almirante Ulrich, comandante de las Fuerzas aeronavales norteamericanas en Europa, al Ajema español? Leo sus palabras traducidas, porque no sé inglés: «Esa excelente fragata siempre se sujetó en su

actuación, escrupulosamente, a la letra y al espíritu del documento mutuamente acordado». No solamente lo dice el Ajema felicitado, sino que lo dice el comandante de las Fuerzas navales norteamericanas en Europa; «escrupulosamente».

Señorías, es un error empecinarse en contra de lo que está suficientemente acreditado, pero hay quienes tras el despliegue pretenden inventarse la realidad. Los protagonistas, es decir, la Álvaro de Bazán y la Armada estadounidense, que estaban allí, dicen lo que hicieron, y los que no estaban allí afirman otra cosa. Resultaría cómico, si no fuese porque el tema es serio. En el fondo, lo que quizá alguien no soporte es que los norteamericanos sean respetuosos con las decisiones soberanas del Gobierno español y que además formen con los colores de la bandera cuando se va la fragata, que nunca ha estado bajo un mando distinto del de la Armada española. Comprendo que esto es duro de asimilar, pero esto es lo que ha ocurrido.

No creo que deban seguir obsesionados con Irak ni asocien el golfo Pérsico solo con Irak, porque el golfo Pérsico es muy grande. El golfo Pérsico, dentro del Índico, es muy grande. El golfo Pérsico tiene 2.722 kilómetros de costa. ¿Saben cuántos kilómetros de costa tiene Irak en el Pérsico? Tiene 65 kilómetros de costa de los 2.722; no llega al 3 por ciento de costa. Se puede decir, porque es verdad, algo que quizá sea más ilustrativo que muchos documentos: el país del que la fragata ha estado más lejos en el golfo Pérsico ha sido Irak. No hay ningún país en el golfo Pérsico del que la fragata haya estado más lejos que de Irak. Comprendo que estos datos no convienen a quienes quieren hacer intoxicaciones con la verdad. Tampoco piensen en el golfo Pérsico como un escenario de conflicto, alguien lo decía también —me parece que era el señor Mardones—, porque allí no hay aviones ni buques de guerra ni submarinos enemigos. Esto es así, comprendo que puede resultar de perogrullo, pero es así. Es decir, navegar por las aguas internacionales del golfo Pérsico no entraña más peligro que hacerlo por cualquier otro lugar del mundo. Pueden estar seguros de que si el golfo Pérsico hubiera sido un escenario de conflicto con riesgo y amenaza militar, el Gobierno, pese a que quien lo autorizó fue el anterior, hubiese pedido al Parlamento la correspondiente autorización, incluso antes de que fuera obligatorio por la Ley Orgánica de la Defensa Nacional, la que hemos votado casi todos menos ustedes de la derecha.

La verdad es tozuda, aunque algunos se empeñen en ser más tozudos que la verdad. Pero una cosa es insistir en una equivocación, que a veces es frecuente en el ser humano, y otra cosa es negar las evidencias acreditadas. Lo primero se llama perseverar en el error, pero lo segundo es mentir. Lamento que quienes se dediquen a sembrar sospechas encuentren a veces, no argumentos probatorios, sino un terreno abonado para que sus falsedades puedan florecer, porque siempre hay gente dis-

puesta a plantar una mentira, aunque el tiesto sea pequeño.

Lo que hoy nos ha traído al Parlamento no es una fragata, sino una falsedad más del Partido Popular. El Grupo Popular, desgraciadamente para él, sigue con la cabeza en Irak. Lo he dicho en alguna ocasión: mientras ustedes no saquen la cabeza de Irak, ustedes no levantan cabeza. Hasta en los actos fallidos de su intervención, señor Fernández de Mesa, le salía Irak, porque tienen la cabeza allí, porque tienen esa obsesión. La mala conciencia es la que les lleva a eso y a no dejarles descansar. Vuelven al lugar de los hechos, vuelven al lugar de donde les trajeron los ciudadanos en las urnas. Ahora, tienen la estrategia de hacer creer que todos somos iguales, que todos hemos estado en guerra con Irak y que todos engañamos a sabiendas. Pero no; eso es falso, por más que encuentren portavoces para su mentira. Toda España sabe quién llevó a los soldados y quién los trajo. Eso es algo tan evidente que no hay ni que decirlo. Lo sabe todo el mundo, todo el mundo, hasta sus votantes. No dijeron ustedes la verdad cuando llevaron a los soldados a Irak —recuerden las armas de destrucción masiva y cómo se dijo— y ahora vuelven a hacerlo. La fragata solo ha estado en guerra —porque en guerra ha estado— en la cabeza de ustedes y ha estado revuelta con esas falsedades a ver dónde encontraban asiento. Así se lo han hecho saber al Partido Popular desde la Armada española y desde la Armada estadounidense. ¿A quién creer? Usted imagínese que un ciudadano de buena fe nos estuviera escuchando. ¿A quién creería, al Partido Popular o a la Armada española? No le voy a decir al ministro, dejemos al ministro por un momento, ¿a quién creerán los españoles, al señor Fernández de Mesa o al almirante Zaragoza? Yo me juego el asunto con mucha sencillez. El almirante no ha venido de adorno, el almirante está trabajando, pero lo que el almirante sabe es lo que ha firmado y ha escrito. Yo vuelvo a preguntar: ¿A quién creerán los españoles, al señor Fernández de Mesa o al almirante Zaragoza, jefe del Estado Mayor de la Armada? Pongámonos incluso en el terreno de los que responden que le creen a usted. Yo les haría la pregunta: ¿Y a quién creen ustedes ahora, al señor Fernández de Mesa o al jefe de las Fuerzas navales norteamericanas en Europa? **(El señor Merino López: Al señor Fernández de Mesa siempre.)** Pues a lo mejor les ganaba usted, pero comprenda que lo tiene complicado, porque para ponerse de acuerdo para mentir con un país con el que ustedes andan diciendo permanentemente en el exterior que nos llevamos tan mal y para conseguir que la Navy norteamericana haya hecho esos documentos que les he leído y que conocen, habría que tener unas facultades mágicas.

Hay algo que me llama la atención. Ustedes hacen caso a Estados Unidos y emplean su nombre cuando les interesa —es así—, pero desprecian su palabra cuando les da la gana. Ese es un oportunismo que no puede llegar muy lejos. No se puede ser amigo, darse un abrazo, España y Dios, George..., y después negarles. **(El señor**

**López-Amor García: Zapatero y la bandera.—Un señor diputado: Pero Zapatero te gobierna.)** Que nieguen al almirante español..., estamos en casa, pero ¿también van a negar lo que dice el almirante americano? Quieren llevarnos a la fuerza a Irak, y lo que hicimos los socialistas, con el apoyo de todos menos del Partido Popular, fue traernos a los soldados.

Por último, señor Fernández, quisiera recordarle que usted hoy ha dicho: No voy a hacer burla de sus palabras. Se lo agradezco, pero usted, señor Fernández, como yo... **(El señor Atencia Robledo: Fernández de Mesa.)** Sí, sí, Fernández de Mesa, y si los tuviese aquí, le daba los apellidos enteros. Señor Fernández de Mesa, al decir Fernández no le he querido desposeer de ningún título. Todos somos responsables de lo que decimos, aquí y fuera de aquí, y no puede ser, señor Fernández de Mesa, que S.S. diga hoy que no hace burla de las palabras del ministro, cuando el 14 de noviembre de 2002, cuando era delegado del Gobierno en Galicia, dijo literalmente —si no lo ha dicho, lo retiraré, pero lo leo—: «Probablemente, el fuel no toque la costa gallega». Esa era su aseveración entonces; lo digo por lo de la credibilidad. Después, S.S. dijo: «El destino del fuel en el fondo del mar es convertirse en adoquín». **(Rumores.—El señor Ayala Sánchez: ¿Que tenga que recurrir a eso!—Un señor diputado: ¿Es cierto o no?)** Después S.S., en la credibilidad, dijo: «el buque probablemente está al fondo». Señor Fernández de Mesa, yo comprendo que con estas probabilidades y con estas declaraciones no hace falta que S.S. haga un alarde enfático para que muchos españoles se percaten de que S.S. en ocasión tan principal como esta se puede lanzar a una piscina vacía sin despeinarse, pero eso no está bien. Ahora, cuando S.S. contradice a la Armada española, a la americana y al ministerio, pueden creerle quizás los diputados que tiene en su entorno, pero poca gente más, y no sé si todos. **(Rumores.)** Usted pide los documentos y todos los que en derecho proceda los tendrá. Usted pide cintas. **(El señor Fernández de Mesa Díaz del Río hace gestos negativos.)** ¿No han sido cintas? Pues retirado lo de las cintas.

El portavoz del Grupo Parlamentario Popular dijo en la Diputación Permanente del Congreso —y el señor Cuadrado lo mencionaba antes— algo tan grave como que el asunto de la fragata —éste y no otro— es «el mayor engaño de la historia de la democracia». Hay que tener valor para decir que es el mayor engaño de la historia de la democracia. Ha dicho que se envían en secreto soldados españoles a combatir en el golfo Pérsico. Eso se dijo el otro día en la Diputación Permanente. Y se ha dicho que los españoles merecen un Gobierno que no mienta. Es verdad que dice el Diario de Sesiones: «Risas». Sí, efectivamente risas porque si tuviéramos que recurrir, señoras y señores diputados, y con esto acabo mi intervención, al mayor engaño de la historia de la democracia desde luego tendría que estar de la parte del anterior Gobierno y si no escuchan las cintas, si las quieren las tengo aquí. Están literalmente transcritas.

Comprendo que es duro escucharlo, pero ya que no las ponemos para que se escuchan en su propia voz, las leo en su literalidad. «La fragata era el mayor engaño de la historia de la democracia». Pues fíjense en lo que decía el anterior presidente del Gobierno: «El régimen iraquí tiene armas de destrucción masiva. Puede usted estar seguro y pueden estar seguras todas las personas que nos ven porque les estoy diciendo la verdad». Antena 3, 13 de febrero de 2003. Y en un momento verdaderamente trágico para España, el día 11 de marzo de 2004, el señor Acebes dijo: «Desgraciadamente, en esta ocasión, ETA ha conseguido su objetivo. Es absolutamente intolerable cualquier tipo de intoxicación que vaya dirigido por parte de miserables a desviar el objetivo y los responsables de esta tragedia». Esto lo decía exactamente al mediodía del 11 de marzo, el mismo día de los hechos. Por último, el actual presidente del Partido Popular manifestaba respecto de este mismo hecho y justo el día de reflexión antes de las elecciones: «Tengo la convicción moral de que es ETA la responsable del atentado». Estas son las grandes mentiras de la democracia. Sin embargo, el tema de la fragata es una mentira que ha inventado el Partido Popular y tienen que contrastarlo no con el ministro sino con la Armada española, con la Armada norteamericana y con el pueblo español. Ciertamente, hablen en catalán en la intimidad, hable S.S. en inglés, en gallego o en román paladino, cuando hablan del 11 de marzo, de Irak o del Yakolev a ustedes no les cree casi nadie. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Ustedes, señoras y señores diputados, saben que el Reglamento, al que nos hemos referido con frecuencia, aunque no lo cumplamos con estricta obediencia, dice que en este momento se debería levantar la sesión. Sin embargo, también saben que he dicho antes al señor López-Amor, y se lo ofrezco también al señor Fernández de Mesa y Díaz del Río, que son sus dos apellidos completos, que podría intervenir. Lo que sí les ruego muy encarecidamente es que sean muy breves, y ustedes me lo van a prometer. ¿No es así?

Hablará el señor Fernández de Mesa y luego hablarán, en las mismas condiciones, otros representantes que lo deseen —no se apuren—; no les incito a que lo deseen, simplemente se lo ofrezco a los que lo deseen.

El señor **FERNÁNDEZ DE MESA DÍAZ DEL RÍO**: Señor ministro, de lo único que se ha estado hablando aquí es de si la fragata había estado en el grupo de combate del Theodore Roosevelt, lo que usted reconoce aquí hoy con toda claridad; de si ha estado o no en el golfo Pérsico, lo que también reconoce hoy aquí con toda claridad, y después hace una serie de valoraciones que se inventa porque interviene de la forma que cree más conveniente. Los papeles que hemos exhibido no son de ninguna página web. Son informes y pido por favor al señor ministro de Defensa que los contraste y nos diga si el informe R181110Z, de enero de 2005, dice que la Álvaro de Bazán embarcará 24 misiles SM2 tác-

ticos procedentes de un *leasing* de la US Navy, pendiente de determinar fecha de embarque en Estados Unidos.

Le pedimos que nos diga si la incorporación de la Álvaro de Bazán está afirmada en el grupo de combate y si es cierto que en un informe de febrero de 2005 se dice, en relación con la incorporación de la fragata Álvaro de Bazán, que entre el 15 y 17 de marzo próximo se va a celebrar en Norfolk la FPC, la reunión final, para la integración de la misma en el grupo de ataque del portaaviones Theodore Roosevelt. Esta reunión tiene como primer objetivo finalizar el borrador final del MOU y aclarar asuntos finales y pendientes. Se harán ejercicios de *force protection*.

Le preguntamos, señor ministro, que nos diga si es cierto o no que en el mensaje 0140654Z, de abril de 2005, de difusión limitada, se habla de la integración de la fragata Álvaro de Bazán y dice: el día de hoy en barcos técnicos americanos procedentes del *Freesystem Team* en Nápoles. Objeto: colaborar en proceso de conexión y pruebas del sistema de combate vía Inmarsar.

Le preguntamos, señor ministro de Defensa, si es cierto que el mensaje R291128Z, de julio de 2005... **(Rumores.)** Son preguntas, señorías. Le preguntamos si en ese mensaje se dice que ha finalizado la primera fase de integración desarrollada en la costa Este de Estados Unidos entre mayo y julio de 2005, en la que la Álvaro de Bazán realizó período de adiestramiento e integración; le preguntamos si ha finalizado la fase de adiestramiento. Continúa el mensaje: Prevista la segunda fase consistente en despliegue, áreas, operaciones V y VI flota norteamericana, comience primera quincena de septiembre de 2005 y finalice con tiempo suficiente. Llegada buque a Ferrol antes 22 de diciembre. Queremos que nos diga si de verdad, durante el despliegue, la Álvaro de Bazán asumirá cometidos que determine el comandante, el mando operativo del Theodore Roosevelt, de acuerdo con el punto X2 y las ROE en vigor. Que nos diga si es cierto que en un mensaje se dice que el mando, el Opcon —usted sabrá lo que quiere decir, yo no—, de la Álvaro de Bazán se transferirá sucesivamente a los mandos de la flota norteamericanos correspondientes, según área de responsabilidad que se encuentre el Theodore Roosevelt.

Simplemente se trata de preguntarle si conoce si esto es cierto o no. Y no son páginas web, señor ministro. A lo mejor es que son falsos, pero me gustaría saberlo. Me gustaría saber si nuestro barco ha participado en el despliegue cooperativo que según se dice aquí está previsto en esa segunda fase, consistente, por segunda vez en septiembre del año 2005, en el despliegue en las áreas de responsabilidad de la V y VI flotas norteamericanas, si es cierto que se han hecho escalas en Dubai, en Bahrein, en Muscat y si ha estado en estos puertos, que no están sacados, señor ministro de Defensa, de ninguna página web.

Nos creemos lo que dice el Ajema porque esto es lo que oficialmente dice y también nos creemos lo que dice

la Armada norteamericana, simplemente queremos que usted nos diga si esto es así o no.

En cuanto al tema del *Prestige*, cuando usted quiera y donde quiera. Un órgano judicial colegiado ha dicho que el delegado del Gobierno no tenía nada que ver con ese tema, y en segunda vuelta unas elecciones generales han determinado que haya aquí un diputado que antes fue delegado del Gobierno, y usted probablemente tiene la misma legitimidad al haber sido nombrado a dedo ministro de Defensa, pero no cuestione la de los demás. Le quiero decir con toda claridad que las informaciones que se dan en tiempo real —y usted lo sabe— de lo que digan los técnicos es lo que yo me creo, exactamente igual que usted se está creyendo lo que le están diciendo aquí hoy, porque así lo ha manifestado: he intentado decir la verdad y contar lo que sé. ¡Cuánto encierran esas dos frases, señor ministro de Defensa, para quien está gobernando!

Nosotros no hablamos de la guerra de Irak, hablarán ustedes y nosotros rebatiremos, y aquí han quedado muy claros los hechos objetivos y las decisiones de su Consejo de Ministros, pero hablando de cartas y de informes nosotros nos creemos sin ninguna duda lo que dice la Marina de los Estados Unidos. **(El señor Simón de la Torre: La española no; la de los Estados Unidos, sí.)** ¿Y qué es lo que ha dicho en el desmentido el comandante de la fuerza norteamericana, en un teletipo de Europa Press? Que España había participado en la CTF-152, en el centro y en el sur del golfo Pérsico. Ya sabemos que es enorme, gracias por sus explicaciones de teoría sobre el Océano Índico **(El señor Simón de la Torre: Si hubiera estudiado en el colegio...)**, pero ustedes nunca han pronunciado las palabras golfo Pérsico, ustedes sabrán por qué les repele ese nombre, pero no nos cuente que ha estado a 156 kilómetros de Irak cuando el radio de operación de nuestra fragata es de 600 kilómetros, y nadie se cree que en un grupo de combate de un portaaviones, el Theodore Roosevelt, que está realizando ataques contra Irak —no lo dije yo, sino el Ajema en la Comisión de Defensa recordando lo que le dijo el Ajema norteamericano: si me dejáis vuestro barco, haré de él un escolta americano más—, según todas las páginas web que usted dice que son de la USA Navy, de la Marina de los Estados Unidos —y nos lo creemos—, haya un buque escolta español con una bandera blanca izada diciendo que ellos no participaban en ningún tipo de misión desde el portaaviones Theodore Roosevelt.

Señor ministro de Defensa, nosotros no hemos dicho que desde nuestra fragata se lanzaran misiles o despegaran aviones porque no lo ha hecho **(Risas.)**, claro, no lo ha hecho primero porque no pueden despegar aviones y segundo porque no ha lanzado misiles. Ustedes se ríen, pero lo cierto es que ha embarcado 24 misiles y ha recibido una orden de desembarcarlos cuando terminara esta operación. **(El señor Simón de la Torre: Y las pistolas llevaban balas.)** ¿Para qué? Seguramente para mostrarlos y para ir más cargados, probablemente para eso,

y nos gustaría que, en vez de estar hablando del Yakolev —en el que, por cierto, el señor Trillo tiene tanta responsabilidad como usted en el helicóptero de Afganistán y en el que, probablemente para dar una bofetada al señor Trillo, usted haya condecorado, y se lo merecen, con un distintivo rojo a esos militares—, lo hubiera hecho ya con quienes han muerto en Afganistán, accidente, entre comillas, mientras ustedes no presenten el informe definitivo.

Señor ministro de Defensa, no escupa usted tanto al cielo, porque ya ha habido muertos en Afganistán, ha habido muertos en una fragata, probablemente sin ninguna culpa suya, por haber menos personal del que tenía que haber, ha habido muertos en accidentes de aviación en España y nadie le ha echado a usted la culpa de nada; no esté usted permanentemente revolviendo el pasado, porque si tiene algo que aprender del Gobierno anterior es que un 2 de agosto del año 1996 no desclasificó unos papeles del CESID a pesar de todas las reclamaciones que se hacían para ello. **(El señor Simón de la Torre: Haberlo hecho.)** El Gobierno del Partido Popular no abrió ninguna comisión de investigación para ver qué había pasado con los GAL **(Protestas.)**, y se enfadarán con este tema, pero ustedes están revolviendo permanentemente cuando no es su papel: abrir comisiones de investigación sobre la oposición o el Gobierno anterior y no dar cuentas, para escudarse en ello, de lo que está pasando actualmente. Nosotros lo único que decimos, señor ministro de Defensa, es que esa fragata ha estado en el grupo de combate del Theodor Roosevelt, que les ha costado reconocer que el Theodor Roosevelt ha estado realizando acciones de guerra contra Irak **(El señor Simón de la Torre: No te has enterado de nada.)** y que le cuesta mucho creer a la sociedad española, no porque crea en el señor Fernández de Mesa, que probablemente me crea yo solo, pero seguramente haya quien no se crea que nuestra fragata no ha estado allí asumiendo riesgos y dando cobertura a lo que fue una labor importante del Theodor Roosevelt. Usted ridiculizará, se burlará, despreciará y menospreciará a cualquiera de los que intervingamos. Siempre tendrá usted la razón porque interviene el último. Siempre se podrá quedar el último para poder insultar, menospreciar y desprestigiar. Pero, señor ministro de Defensa, no hemos venido a hablar de nada suyo ni mío ni de nadie; hemos venido a hablar de la fragata Álvaro de Bazán. Ha quedado muy claro dónde ha estado y a quién ha apoyado como buque de escolta. Alguien podrá explicarnos luego qué significado tiene ser buque de escolta, que yo no lo sé, y a qué llama usted operaciones de guerra. Probablemente usted llame operaciones de guerra a cuestiones completamente distintas de las que entendemos todos aquellos que no tenemos ni idea de nada. Seguramente, señor ministro de Defensa. Pero lo que no se puede es menospreciar, desprestigiar y acusar de cosas personales o de actuaciones anteriores sobre las que nadie ha descubierto ni ha podido decir nada todavía. Curiosamente, hay una subcomisión de investigación abierta en el Parlamento sobre el tema del

*Prestige* y, hasta ahora, nada de nada, señor Bono. Lo único que le digo, señor ministro de Defensa, es que perseverar en el error es mentir. Probablemente tenga usted razón, pero le garantizo que desde el Grupo Parlamentario Popular no se ha vertido ni una sola mentira. Lo único que se ha hecho en este momento es pedir aclaraciones al Gobierno sobre qué es lo que ha hecho una fragata española en el golfo Pérsico, hoy sí, con toda claridad; en el grupo de combate del Theodor Roosevelt, hoy sí, con toda claridad, y en un portaaviones que, como dicen los norteamericanos, ha estado trabajando y luchando en una zona, el golfo Pérsico, desde donde se han lanzado ataques. Le gustará o no, pero eso es lo que reconocen los Estados Unidos.

Termino, señor presidente, y gracias por su benevolencia. El brigadier general Arthur Chip Diehl escribía en el boletín de la coalición el 24 de junio, con ocasión de la salida de las tropas españolas de Irak: Su delegación en Tampa (Florida) no se ha marchado. Hace unas semanas comisionaba usted a un contralmirante para que siguiera al frente de nuestra delegación en Tampa (Florida), desde donde se están dirigiendo todas las operaciones en Afganistán y en Irak. Los barcos españoles continuarán dando soporte marítimo en las operaciones de lucha contra el terrorismo, y las fuerzas de España, que están en Afganistán, habrán dejado Irak pero España no ha dejado la coalición. Creemos a Estados Unidos, creemos a España, a quien no creemos es a usted, señor ministro de Defensa. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** ¿Quiere intervenir, señor Maldonado? No le incito, simplemente le ruego, si toma la palabra, que sea breve.

El señor **MALDONADO I GILI:** Renuncio a intervenir en aras, más que a la brevedad, a reconducir el diálogo porque creo que entre unos y otros se está entrando en un enfrentamiento y no en la búsqueda de la verdad.

El señor **PRESIDENTE:** Señor Mardones, muy brevemente, por favor.

El señor **MARDONES SEVILLA:** Después de lo oído en todos los sectores informativos y a los portavoces, quiero ratificar mi posicionamiento que anuncié al comienzo, basado en el principio de credibilidad a la información que en octubre ofreció ante la Comisión de Defensa, con motivo de los Presupuestos Generales del Estado, el almirante Zaragoza. Digo esto porque en el fondo estaríamos discutiendo un principio de legalidad sobre si la actuación que ha tenido la fragata en el grupo de combate del portaaviones Roosevelt de la marina norteamericana estaba dentro de la Ley 5/2005, de la Defensa Nacional, que votamos en noviembre pasado. Pues bien, señor presidente, señor ministro, me reafirmo, por los datos aportados por el señor ministro, pero sobre todo por el testimonio de credibilidad del almirante

Zaragoza, en que la fragata no estaba en una operación, porque de haber estado en una operación sí habría tenido que entrar en funcionamiento el artículo 4.2 de la Ley 5/2005, de la Defensa Nacional, que exige la autorización previa del Congreso de los Diputados para el envío de la expedición militar. De haber sido hecho así, sería una operación y el mando no sería del Ajema, del almirante jefe del Estado Mayor de la Armada, sino del jefe del Estado Mayor de la Defensa. Por tanto, como no era una operación sino una cuestión técnica, el Gobierno no estaba obligado a solicitar la autorización que establece el artículo 4.2 de la Ley 5/2005. En este momento para mí ese es el principio de legalidad, si la fragata estaba o no estaba allí cumpliéndose la Ley de la Defensa Nacional. Por los buenos informes que ha aportado el almirante Zaragoza, se demuestra que estaba en una misión técnica y de adiestramiento por el sistema Aegis, como antes expliqué, que conlleva la obligación profesional del correcto funcionamiento dentro de las fragatas españolas que tienen este sistema de guerra electrónica y estos sistemas de combate. Por tanto, queda claro para mi grupo que no se ha conculcado, que sería lo grave, el artículo 4.2 de la Ley 5/2005, de la Defensa Nacional.

Quiero hacer un ruego al señor ministro. De la misma manera que existe el compromiso legal de que el Congreso de los Diputados apruebe previamente el envío al extranjero de cualquier destacamento militar español en misiones de paz o de defensa de derechos humanos, solicito al señor ministro que cuando se produzca la retirada también nos informe. Lo digo porque he leído en la prensa que se iban a retirar las fuerzas españolas cuya presencia en Pakistán habíamos votado con motivo del terremoto. Nos gustaría que tuviera esa deferencia, porque cerraríamos el ciclo de manera formal.

Dicho esto, creemos que estamos en el principio de legalidad y que con el envío de la fragata no se ha conculcado el artículo 4.2 de la Ley 5/2005, de la Defensa Nacional. Me siento honrado de utilizar como carga de la prueba los propios argumentos que dio el almirante Zaragoza en su honorabilidad de marino de guerra de España.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Cuadrado, a quien también pido brevedad.

El señor **CUADRADO BAUSELA**: Intervendré brevemente, señor presidente, porque es verdad que esta parte no añade gran cosa. El señor Fernández de Mesa hizo antes una intervención muy enfática. Esta vez ha sido muy embarullada, tengo que decirlo así. Ha incluido usted en esta parte, supongo que a raíz de las explicaciones que ha dado el señor ministro, demasiados elementos, ninguno —en mi opinión— suficientemente claro como para entrar en cualquiera de ellos. Ni acciones de guerra —ha sido bastante claro— ni delegación del mando, los dos elementos más importantes. Claro, usted ha recurrido en esta fase final a

decir cosas como que España está en la ISAF. **(El señor Fernández de Mesa Díaz del Río: Yo no he dicho nada de eso.)** Sí, lo ha dicho alguien. Sí, estamos en Afganistán, en la ISAF. Usted ha citado a un militar americano que dice que estamos en la lucha antiterrorista. Estamos en Afganistán, estamos en la ISAF. ¿Alguien lo duda?

Usted ha dicho que nosotros hemos ocultado que estamos en el golfo Pérsico, y hoy se ha demostrado aquí que hemos estado en el golfo Pérsico. **(El señor Fernández de Mesa Díaz del Río: No se ha demostrado, no se ha dicho. Un señor diputado: No se ha enterado de nada.)** Hoy se ha demostrado. Si lo sabemos desde el principio, si está escrito. Usted ha dicho que la fragata ha pasado por Dubai. ¿Y qué? Usted ha dicho que nadie se lo puede creer. ¿Que nadie se puede creer qué? Lo digo porque para establecer la verdad sobre un asunto que ustedes han puesto encima de la mesa es muy importante no recurrir a cuestiones como ésta.

Miren, no es la Álvaro de Bazán. La fragata que ustedes se han inventado, tocada y hundida.

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a terminar, esta vez sí, la Comisión con las palabras del ministro, a quien también ruego que sea breve.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Bono Martínez): Voy a intervenir brevemente. Quiero dar las gracias a todas SS.SS. porque tengo la sensación, después de casi cuatro horas de debate, que la manía iraquí del Grupo Popular francamente no se compadece con la paciencia y el buen tono que SS.SS. han utilizado en la contestación.

Primero fue el señor Rajoy el que dijo algo tan evidente como que la fragata estaba en una misión de combate y en una acción de guerra. Eso fue lo primero que se dijo, que había intervenido en acciones bélicas. Cuando ya se dieron cuenta de que por ahí no era posible, entonces se dice que, bélicas o no, lo que hizo la fragata fue apoyar y proteger a un grupo de combate. Cuando esto también se desmintió tan rotundamente como les he leído en los documentos de la Armada americana y española, entonces lo que se dice es que cómo podíamos no estar informados de lo que hacían los aviones del Roosevelt.

El señor Fernández de Mesa Díaz del Río ha preguntado muchas cosas. La respuesta es muy sencilla: Todo es mentira cuando apunta a tratar de argumentar una mentira. La fragata española no ha estado en ninguna acción de guerra, en ninguna acción bélica, ni la ha apoyado, ni la ha protegido. Eso es lo que dice la Armada, y el ministro lo cree. Y no me limito al buen tono de felicitar al almirante, yo es que le creo cuando me dice en su carta que me habla con esa rotundidad porque la ha seguido en detalle. ¿Tiene usted más detalles que él? **(El señor Fernández de Mesa Díaz del Río: No.)** ¡Pues entonces, hombre! **(Risas.)** La he seguido en

detalle y tengo información directa y me consta que se han cumplido escrupulosamente mis órdenes, dice. Y yo digo: ¿y como compatibilizarán el «no mentirás» con abrazar ahora al comandante diciéndole: no, si aquí el ministro es el que...? Porque esto es seguro que lo harán. **(Risas.)**

A mí me parece que tan mentira es lo que ha preguntado S.S. como algo con lo que termino, porque hay gentes que conjugan el no mentirás entonando una especie de plegaria y luego no se les cae la mentira de la boca. Por ejemplo, el señor Fernández de Mesa Díaz del Río, y no me refiero al *Prestige*, porque dice usted que no tuvo nada que ver, pues casi gracias a Dios. En cualquier caso, el otro día una emisora se inventó una mentira y era que Bono había cambiado el himno de la Armada. Yo comprendo, señores de CiU, señores del PNV, señora Barkos, señor de Esquerra Republicana, señor de Coalición Canaria, que ustedes dirán: ¿y esto qué nos importa a nosotros? Es que importa mucho que mientan y que haya marinos y gente de bien en el país que se enteren por una emisora que Bono ha cambiado el himno de la Armada, y si no lo ha cambiado, lo va a cambiar. Les leo literal: «Bono tiene en sus manos una nueva versión del himno de la Escuela Naval Militar». La tengo. «Él la pidió». Yo la pedí, así, aviesamente: ¡que me manden una nueva versión! **(Risas.)** «En la propuesta se sustituyen los términos religiosos y se reducen las menciones a España», dicen. **(El señor Fernández de Mesa Díaz del Río: Eso no lo dije yo.)** No, esto lo dice la emisora; ahora viene lo que dice el señor Fernández de Mesa Díaz del Río. Sobre todo esto que no dijo él, él sí responde: «Eso es el inicio y luego continuará, sin ninguna duda —nada de probablemente—, por los que tiene el Ejército de Tierra —se refiere a los himnos, que les voy a meter mano a los himnos—, la Infantería, la Artillería, etcétera, y el Ejército del Aire». **(Un señor diputado: ¿Y al del Madrid?)**

Y quiere que yo le crea cuando entona la plegaria del no mentirás y piensa que va a hacer el propósito de enmienda. Ni dolor de corazón, ni propósito de enmienda, ni examen de conciencia, ni decir los pecados al confesor, pero la penitencia... esa sí la están cumpliendo. **(Aplausos.—El señor Fernández de Mesa Díaz del Río pide la palabra.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señores diputados del Grupo Popular, he sido bastante generoso. Ya que estamos hablando de himnos, les ruego que el ardor guerrero lo dejen para el himno de Infantería, que está muy bien allí.

El señor **FERNÁNDEZ DE MESA DÍAZ DEL RÍO**: Solamente por alusiones, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene usted la palabra.

El señor **FERNÁNDEZ DE MESA DÍAZ DEL RÍO**: Señor Bono, hay que decir toda la verdad, y toda la verdad es que yo dije que, de ser cierta esta información... Claro, es que se le olvidan cosas muy importantes, por cierto, en una emisora en la que usted tiene todos los sábados un programa del que estoy seguro sacará buen provecho.

El señor **PRESIDENTE**: Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Bono Martínez): Después de oír hablar de que si sacaré yo provecho... Efectivamente, en la COPE tengo unos minutos y hago un comentario semanal, pero el ingreso que me efectúan lo doy a una cuenta de Nueva Evangelización. No pensaba que tendría que decirlo en el Parlamento. Que una persona como el delegado del Gobierno que fue en aquellas circunstancias diga que él sin duda sabe que me voy a meter con los demás himnos y luego añada al final: «de ser cierto» **(El señor Fernández de Mesa Díaz del Río: Al principio.)** es propio de la secta. En cuanto a su acusación del provecho que he de sacar, ya sabe dónde van los fondos que me paga la COPE, a la Nueva Evangelización. No pensaba que iba a despeinarse en esta ocasión. **(El señor Fernández de Mesa Díaz del Río: Nadie ha hablado de dinero.—Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señoras y señores diputados, creo que cuando el señor Fernández de Mesa ha hablado del provecho se refería al provecho político y ya está.

Se levanta la sesión.

**Eran las siete y cincuenta y cinco minutos de la tarde.**

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**